

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.
Guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales (pintura en tejas de barro)
como medio de desarrollo de la creatividad, dirigida a las autoridades de la
Dirección Municipal de la Mujer y mujeres de diferentes edades del casco urbano
del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

Ponente: Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Registro académico: 201342104

Código Único de Identificación: 2651 14284 0602

Asesor: Licenciado Guillermo Arturo Linares Vásquez

Coordinador general de exámenes de Graduación: Maestro Félix Tomás Gómez
Figueroa

Id y enseñar a todos

Cuilapa Santa Rosa, Noviembre de 2019

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Coordinador académico

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa

Coordinador general de exámenes de graduación

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Representante docentes titulares Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Representantes de los Docentes de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo Superior

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez

Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala ante el Consejo

Superior Universitario

Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández

Representante de los Egresados de la Facultad de Humanidades ante el consejo Superior

Universitarios

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de los Egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Técnico en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís

Representantes Estudiantiles del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Carlos Humberto Ordoñez Choc

Coordinador de Administración de Empresas, Sección Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinación Pedagogía y Administración Educativa, Sección Chiquimulilla

Master Amelia Raquel Sopony Pérez

Coordinador Carrera de Turismo

Licenciado Obdulio Rosales Dávila

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Sección

Chiquimulilla

Licenciado Víctor Osbaldo Contreras Escalante

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Sección Cuilapa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario Sección

Chiquimulilla

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldan Castillo

Coordinador Ingeniero Agrónomo en SPA Sección Nueva Santa Rosa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa Sección Taxisco

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa

Ingeniero William Leopoldo Rodríguez Cristales

Coordinador de Administración de Empresas, Sección Chiquimulilla

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Coordinador Académico

Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa

Coordinador general de exámenes generales de graduación

Nota: para los efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido de este trabajo.

Dedicatoria

- A Dios: Ser supremo que ilumina mi camino y cuya fe me da sabiduría, valor, voluntad y entendimiento.
- A mis padres Con mucho cariño a mis padres Griselda Galeano y Manuel Santos por estar conmigo y darme su apoyo incondicional en todo momento.
- A mis hermanos Maykol, Melanie y Deimoon por estar conmigo y apoyarme siempre.
- A mi novio Wilfredo Aguilar por su amor, confianza y estar a mi lado en los momentos difíciles, juntos hemos logrado muchas cosas importantes y aún hay muchas metas más por cumplir hasta convertirnos en profesionales, tu ayuda ha sido fundamental.
- A mi asesor Lic. Guillermo Linares por su orientación y conocimientos profesionales, por el tiempo dedicado y paciencia en la elaboración de este documento.
- A mis maestros Por el tiempo y esfuerzo que dedicaron a compartir sus conocimientos, sin su instrucción profesional no habría llegado a este nivel.

Índice

Contenido	Pág.
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Diagnostico	
1.1 contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	3
1.1.3 Histórico	6
1.1.4 Económico	10
1.1.5 Política	13
1.1.6 Filosófica	15
1.1.7 Competitividad	15
1.1 Institucional	16
1.2.1 Identidad institucional	16
1.2.1.1 Nombre	16
1.2.1.2 Localización geográfica	16
1.2.1.3 Visión	17
1.2.1.4 Misión	17
1.2.1.5 Objetivos	17
1.2.1.6 Principios	18
1.2.1.7 Valores	18
1.2.1.8 Organigrama	19
1.2.1.9 Servicios que presta	21
1.2.2 Desarrollo histórico	22
1.2.2.1 Fundación	22
1.2.2.2 Fundadores	23
1.2.2.3 Relato cronológico	23
1.2.3 Usuarios	24
1.2.3.1 Procedencia	24
1.2.3.2 Tipos	24
1.2.3.3 Situación económica	25
1.2.3.4 Movilidad de los usuarios	25
1.2.4 Infraestructura	25
1.2.4.1 Área total	25
1.2.4.2 Estado de conservación	25
1.2.4.3 Locales disponibles	25
1.2.5 Proyección social	26
1.2.6 Finanzas	26
1.2.6.1 Presupuesto	26

1.2.6.2	Fuentes de obtención de fondos	26
1.2.6.3	Patrocinadores	26
1.2.7	Política laboral	27
1.2.7.1	Procesos para contratar personal	27
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	27
1.2.8	Administración	29
1.2.8.1	Planeamiento	29
1.2.8.2	Organización	29
1.2.8.2.1	Funciones, cargo y nivel	29
1.2.8.3	Coordinación	30
1.2.8.4	Control	30
1.2.9	Ambiente institucional	31
1.2.9.1	Relaciones interpersonales	31
1.2.9.2	Trabajo en equipo	31
1.2.9.3	Liderazgo	31
1.3	Lista de carencias y deficiencias	31
1.3.1	Deficiencias y carencias encontradas	31
1.4	Problematización de las carencias	32
1.4.1	Tabla carencia-problema	32
1.4.2	Hipótesis acción	33
1.5	selección del problema	34
1.5.1	Propuesta de intervención-proyecto	34
1.6	Descripción de indicadores	34
1.6.1	Análisis de viabilidad y factibilidad	34
1.7	Evidencia del instrumento de evaluación del diagnóstico	37

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1	Elementos teóricos	39
2.1.1	Artes manuales	39
2.1.1.2	Diferencia entre manualidades y artesanías	40
2.1.1.3	Artes manuales o manualidades en la escuela	41
2.1.1.4	Importancia de las manualidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje	42
2.1.1.5	Razones para la elaboración de manualidades	44
2.1.1.6	Elementos a considerar para la elaboración de manualidades	45
2.1.1.7	Dificultades en la elaboración de manualidades en el proceso de enseñanza aprendizaje	45
2.1.1.8	Beneficios de las manualidades	46
2.1.1.9	Efectos positivos de las manualidades	48
2.1.2	Creatividad	48
2.1.3	Pensamiento creativo	50
2.2	Fundamentos legales	51
2.2.1	Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas	51
2.2.2	Decreto no. 27-2003 Ley Protección a la Niñez y	51

Adolescencia	
2.2.3 Decreto no. 07-99 Ley de dignificación y promoción integral de la mujer	53
2.3 Evidencia del instrumento de evaluación de la fundamentación teórica	56
Capítulo 3	
Plan de acción	
3.1 Identificación	57
3.1.1 Universidad	57
3.1.2 Centro	57
3.1.3 Licenciatura	57
3.1.4 Estudiante	57
3.1.5 Registro académico	57
3.1.6 Código Único de Identificación	57
3.2 Título del proyecto	57
3.3 Problema seleccionado	57
3.4 Hipótesis-acción	58
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	58
3.6 Ejecutor de la intervención	58
3.7 Unidad ejecutora	58
3.8 Descripción de la intervención	58
3.9 Justificación de la intervención	59
3.10Objetivos	59
3.10.1 Objetivo general	59
3.10.2 objetivos específicos	59
3.11Metas	60
3.12 Beneficiarios	60
3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	60
3.14 Metodología de trabajo	61
3.15 Cronograma de actividades	62
3.16 Recursos	63
3.16.1 Talento humano	63
3.16.2 Materiales	63
3.16.3 Técnicos	63
3.16.4 Tecnológicos	63
3.16.5 Físicos	63
3.16.6 Financieros	63
3.16.6.1 Presupuesto	64
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento	64
3.17 Evaluación	64
3.18 Evidencia del instrumento de evaluación del plan de acción	65
Capítulo 4	
Ejecución y sistematización de la intervención	
4.1 Descripción de las actividades realizadas	67

4.2 Producto logro y evidencia	67
a) Producto	67
b) Logro	68
Guía didáctica sobre la elaboración de las manualidades como medio de desarrollo de la creatividad	69
Introducción	70
Objetivos	71
Justificación	72
Capítulo I	
1.1.Fundamentación teórica	73
1.1.1 Artes manuales	73
1.1.2 Pensamiento creativo	73
1.1.3 Creatividad	73
1.1.4 Beneficios de las artes manuales	74
Capítulo II	
2.1 Temática de la guía	75
2.1.1 ¿Qué quiero pintar?	75
2.1.2 ¿Qué pintura debo utilizar?	75
2.1.2.1 Tipos de pintura para tejas	76
2.1.3 ¿Qué color debo utilizar?	76
2.1.4 ¿Qué herramientas necesito?	77
capítulo III	
3.1 Materiales	78
3.2 Pasos para decorar y pintar teja	78
3.2.1 Preparación de la teja	78
3.2.2 Imprimación	79
3.2.3 Boceto	79
3.2.4 Dibujar	79
3.2.5 Pintar	80
3.2.6 Decorar	80
3.2.7 Barnizar	80
3.2.8 Colgar	81
Capítulo IV	
4.1 Actividades	82
4.1.1 Tema I faros	82
4.1.1.1 Actividad 1 faro	82
4.1.2 Tema II flores	83
4.1.2.1 Actividad 2 flores	83
4.1.2.2 Actividad 3 girasoles	84
4.1.3 Tema III silueta	85
4.1.3.1 Actividad 4 niño bajo la lluvia	85
4.1.3.2 Actividad 5 mujer viendo el mar	86

4.1.4 Tema IV fachadas	87
4.1.4.1 Actividad 6 casa antigua	87
4.1.4.2 Actividad 7 parque	88
4.1.4.3 Actividad 8 calle de la Antigua	89
4.1.5 Tema V paisajes	90
4.1.5.1 Actividad 9 casas del bosque	90
4.1.5.2 Actividad 10 lago de Atitlán	91
Recomendaciones	92
Referencias bibliográficas	93
Anexos de la guía didáctica	94
c) Evidencias (fotografías)	105
4.3 Sistematización de la experiencia	110
4.3.1 Actores	110
4.3.2 Acciones	110
4.3.3 Resultados	111
4.3.4 Implicaciones	111
4.3.5 Lecciones aprendidas	112
4.4 Evidencia del instrumento de evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	113
Capítulo 5	
Evaluación del proceso	
5.1 Evaluación del diagnóstico	114
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	115
5.3 Evaluación del plan de la intervención	116
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de intervención	118
5.5 Evaluación del informe final	118
Capítulo 6	
El voluntariado	
6.1 Plan del voluntariado	120
6.1.1 Parte informativa	120
6.1.1.1 Datos del estudiante	120
6.1.1.2 Datos de la institución	120
6.1.2 Título	121
6.1.3 Ubicación física	121
6.1.4 Descripción de la actividad	121
6.1.5 Justificación	121
6.1.6 Objetivos	122
6.1.6.1 Objetivo general	122
6.1.6.2 Objetivos específicos	122
6.1.7 Metas	122
6.1.8 Beneficiarios	123
6.1.9 Metodología de trabajo	123
6.1.10 Actividades a realizar	123

6.1.11	Cronograma	124
6.1.12	Recursos	125
6.1.12.1	Talento humano	125
6.1.12.2	Materiales	125
6.1.12.3	Técnicos	125
6.1.12.4	Tecnológicos	125
6.1.12.5	Físicos	125
6.1.12.6	Financieros	126
6.1.12.6.1	Presupuesto	126
6.1.12.6.2	Fuentes de financiamiento	126
6.1.13	Evaluación	126
6.2	Ejecución y evidencia del voluntariado	127
6.2.1	Descripción	127
6.2.2	Productos y logros	127
6.2.3	Fotografías	128
6.2.4	Acta	131
Capítulo 7		
Conclusiones, recomendaciones y bibliografía		
7.1	Conclusiones	132
7.2	Recomendaciones	133
7.3	Referencias bibliográficas	134
Capítulo 8		
Apéndice y glosario		
8.1	Apéndice	137
1.	Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	137
1.1	Introducción	137
1.2	Información general	137
1.2.1	Datos del estudiante	137
1.2.2	Datos de la institución	138
1.3	Objetivos	138
1.3.1	Objetivo general	138
1.3.2	Objetivo específico	138
1.4	Descripción de las actividades a realizar	139
1.5	Cronograma general	140
1.6	Metodología de trabajo	141
1.7	Evaluación	142
2.	Plan de diagnóstico	143
2.1	Parte informativa	143
2.1.1	Título	143
2.1.2	Ubicación física de la comunidad o institución	143
2.1.3	Objetivos	143
2.1.3.1	Objetivo general	143
2.1.3.2	Objetivo específico	144
2.1.4	Justificación	144

2.1.5	Actividades a realizar	144
2.1.6	Tiempo de duración	145
2.1.7	Cronograma de actividades	145
2.1.8	Técnicas e instrumentos a realizar	146
2.1.9	Recursos	147
2.1.9.1	Talento humano	147
2.1.9.2	Materiales	147
2.1.9.3	Técnicos	147
2.1.9.4	Tecnológicos	147
2.1.9.5	Físicos	147
2.1.9.6	Financieros	147
2.1.10	Responsable	147
2.1.11	Evaluación	148
8.2	Glosario	149

Lista de tablas y/o cuadros

Tabla	Pág.
Tabla 1. Descripción de las carencias y formulación de la pregunta problema	32
Tabla 2. Problema-hipótesis	33
Tabla 3. Descripción de la propuesta de proyecto	34
Tabla4 viabilidad del proyecto	34
Tabla 5. Estudio técnico	35
Tabla 6. Estudio de mercado	35
Tabla 7. Estudio económico	35
Tabla 8. Estudio financiero	36
Tabla 9. Instrumento de evaluación del diagnóstico	37
Tabla 10. Instrumento de evaluación fundamentación teórica	56
Tabla 11. Cronograma plan de acción	62
Tabla 12. Presupuesto plan de acción	64
Tabla 13. Instrumento de evaluación del plan de acción	65
Tabla 14. Ejecución actividad resultado	67
Tabla 15. Relación de las actividades con las áreas de la administración	111
Tabla 16. Instrumento de evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	113
Tabla 17. Evaluación de diagnostico	114
Tabla 18. Evaluación de la fundamentación teórica	115
Tabla 19. Evaluación del plan de acción	116
Tabla 20. Evaluación de la sistematización y ejecución	118
Tabla 21. Evaluación del informe final	118
Tabla 22. Cronograma del voluntariado	124
Tabla 23. Presupuesto voluntariado	126
Tabla 24. Actividad resultado del voluntariado	127
Tabla 25. Cronograma general del proyecto	140
Tabla 26. Cronograma plan de diagnostico	145

Lista de figuras y fotografías

Descripción	Pág.
Figura 1. Organigrama de la DMM Barberena	19
Fotografía 1. Reunión de mujeres	105
Fotografía 2. Entrevista a mujeres	105
Fotografía 3. Elaboración de la guía	106
Fotografía 4. Presentación del proyecto	106
Fotografía 5. Presentación y entrega de proyecto y reconocimientos	107
Fotografía 6. Entrega de guía y reconocimiento al Coordinador general de exámenes de graduación	107
Fotografía 7. Entrega de guía y reconocimiento al asesor	108
Fotografía 8. Entrega de guía y reconocimiento a representantes de la DMM Barberena	108
Fotografía 9. Entrega de guía y reconocimiento a un colaborador	109
Fotografía 10. Entrega final del proyecto	109
Fotografía 11. Materia a entregar (voluntariado)	128
Fotografía 12. Pinturas acrílicas y pinceles	129
Fotografía 13. Materiales	129
Fotografía 14. Persona del Ministerio de Cultura y Deportes que impartió el curso	130
Fotografía 15. Entrega de insumos al a Directora de la Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, Santa Rosa	130
Fotografía 16. Mapa del Cunsaro a Municipalidad de Barberena	143

Resumen

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, como parte de la formación académica de los estudiantes de las diferentes carreras exige a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- la realización de un proyecto en una institución de la administración pública, previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El proyecto realizado consistió en la creación de una Guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales (pintura en tejas de barro) como medio de desarrollo de la creatividad, dirigida a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer y mujeres de diferentes edades del casco urbano del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa. Cuyo objetivo principal es promover en las mujeres a través de la elaboración de diversas manualidades el desarrollo de su creatividad, mejorando su autoestima, realizando distintas actividades que contribuyan a su formación intelectual y desarrollo motriz. También se realizó la entrega del proyecto Impulso a la formación activa y desarrollo de la creatividad de las mujeres del área urbana del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, teniendo como objetivo principal promover en las mujeres del área urbana de Barberena, el desarrollo de su creatividad, a través de la elaboración de diferentes artes manuales. El cual consistía en la dotación de diversos materiales para impartir un taller de pintura sobre tejas de barro.

Palabras clave: guía, promover, desarrollo, creatividad, taller, pintura, autoestima motriz, manualidades, arte.

Introducción

El presente informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. A través de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se busca convertirse en una agente de cambio dentro del ámbito de la Administración Educativa, ya que tiene un sentido humanista y de servicio que propone soluciones es por eso que se realizó el proyecto que consiste en una “Guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales (pintura en tejas de barro) como medio de desarrollo de la creatividad, dirigida a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer y mujeres de diferentes edades del casco urbano del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa”.

Dicho informe contiene varios capítulos que fueron realizados por la estudiante ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado, las cuales se describen a continuación.

Capítulo 1. Para llevar a cabo dicho proyecto se solicitó a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, del Municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa; la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución.

Iniciando con la elaboración del plan de diagnóstico en el cual se detallan los datos de la institución, datos de la estudiante ejecutora, justificación del plan, objetivos, actividades y recursos.

Se realizaron entrevistas al personal de la Dirección Municipal de la Mujer y usuarios de la institución, con el fin de obtener información precisa para la realización del

diagnóstico, en base a la información recolectada se reconocieron las carencias y necesidades de la institución y su entorno, posteriormente se hizo la priorización del problema, finalizando con el análisis de viabilidad y factibilidad.

Capítulo 2. En este capítulo se realizó un análisis documental para recolectar información que le diera un fundamento teórico y legal al proyecto a realizar, se tomaron temas como; la creatividad, pensamiento creativo, artes manuales, importancia de las artes manuales o manualidades, citando diversos autores.

Capítulo 3. Dentro de este capítulo se encuentra el plan de acción se estructura y se detalla el proceso para la ejecución del proyecto estableciendo objetivos, actividades, metas, tiempo, metodología y presupuesto, haciendo énfasis en un cronograma de actividades de doble entrada (planificado/ejecutado).

Capítulo 4. Ejecución y sistematización de la ejecución, en este capítulo se describe las actividades que se realizaron durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, en donde se muestra un registro de las actividades que se realizaron juntamente con los resultados obtenidos; como también fotografías que evidencian el proceso de ejecución y presentación del proyecto.

Capítulo 5. Este capítulo contiene la evaluación del proceso, examina la implementación de la propuesta. Está compuesta por la validez y la confiabilidad que se presenta en cada etapa del proyecto por medio de la aplicación de instrumentos objetivos.

Capítulo 6. En este capítulo se describe el voluntariado. El cual constituye una planificación que plantea justificación, objetivos, meta, presupuesto y actividades; también se elaboraron solicitudes para gestión de recursos económicos para solventar los gastos que generó el voluntariado, este lleva como nombre “Impulso a la formación activa y desarrollo de la creatividad de las mujeres del área urbana del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa” el cual consiste en una dotación de materiales para la elaboración de artes manuales como la pintura sobre tejas de barro. Al final se hace una comparación de las actividades y el logro obtenido, dejando evidencia de la entrega de estos materiales.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

1.1.1.1 Localización geográfica

Según el Instituto Geográfico Nacional, 2000

Barberena es un municipio del departamento de Santa Rosa, ubicado en el sur de la República de Guatemala.³ Antiguamente era conocido como «Corral de Piedra» y tenía una población de 45,729 habitantes en 2010, una extensión territorial de 294 km², y una densidad poblacional de aproximadamente 132 habitantes por kilómetro cuadrado. Barberena se constituye en uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Por el casco urbano pasa la carretera Americana CA 1, a 54 kilómetros de distancia de la Ciudad Capital y a 9.5 kilómetros de la cabecera departamental, Cuilapa. Se ubica en la región central del departamento de Santa Rosa, en donde, por su ubicación geográfica convergen personas de todas las áreas del territorio. El municipio está localizado a 1,195 metros sobre el nivel del mar⁵⁶, a una latitud de 14°18' 26" y longitud 90° 21' 36". Geográficamente, limita al Norte con el municipio de Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y el municipio de Fraijanes (Guatemala); al Sur con el municipio de Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al Este con los municipios de

Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa); y al Oeste con el municipio de Villa Canales (Guatemala).

1.1.1.2 lima

“Su configuración geográfica es bastante variada, con alturas que oscilan entre los 214 y 1.33 metros sobre el nivel del mar, con un clima que varía desde el templado en las montañas hasta el cálido en la costa del Pacífico. La cabecera municipal de Barberena tiene clima tropical. Sus temperaturas oscilan entre los 18.8° y 27.8° centígrados” (Fuente Municipalidad de Barberena, 2000).

1.1.1.3 Suelo, principales recursos naturales

Municipalidad de Barberena 2018. afirma que:

Este territorio participa en la zona orográfica meridional del país, Barberena cuenta con una extensión territorial de 294 km², según la última división territorial realizada por el Concejo Municipal durante la administración de Víctor Jiménez. El territorio de Barberena, está conformado por: cincuenta y cuatro fincas, quince aldeas, setenta y siete caseríos, cincuenta barrios y cuatro colonias. (Instituto Geográfico Nacional, 2015)

1.1.1.4 Vías de comunicación

Por su área considerada urbana, pasa la carretera Inter-Americana CA-1; ubicándose a 54 km de distancia de la ciudad capital y a 9.5 km de la cabecera departamental de Cuilapa; ubicándose en la región central del departamento, en donde

por su ubicación geográfica convergen personas de todo el municipio y de la región Sur oriental, la región conformada por los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa.

1.1.2 Social

1.1.2.1 Integración de la población, etnia

Barberena es un municipio en donde un 97.59% de la población se identifica como no indígena y solamente un 2.41% se identifica como indígena (INE 2008) estando constituidos por personas que han emigrado hacia el municipio y se han asentado para instalar sus negocios o cortes de café. La población del municipio es eminentemente joven, habiendo un 51% menor de 20 años. La razón de masculinidad es de 90.75 lo que se puede apreciar en la anterior pirámide poblacional. Llama la atención que en rango de 35 a 39 y de 40 a 45 años la razón de masculinidad baja hasta un 70%, debido a la emigración hacia la capital y a los Estados Unidos, en búsqueda de fuentes de empleo. En cuanto a las migraciones internas, el censo 2002 reporta 11,749 emigrantes permanentes y 9,482 personas que han venido a residir en el municipio. Barberena ocupa el segundo lugar en migración, tanto interna como externa, siendo considerada una ciudad cosmopolita, dado a la presencia de personas de diferentes territorios que han venido por diferentes razones, tales como: negocios, estudios, trabajo y familia. Por otro lado, es marcada la emigración por diversas razones, entre ellas, la búsqueda de mejores condiciones de vida, cancelación de deudas, entre otras. La densidad poblacional del municipio estimada para el 2010 es de 196 habitantes/ km², ocupando el cuarto lugar a nivel departamental. Las

microrregiones más densamente pobladas son la cabecera municipal y El Cerinal, debido al comercio que se encuentra en ambos lugares. La población de Barberena está concentrada un 45% en el área urbana y el 55% en el área rural.

1.1.2.2 Instituciones educativas

En relación a la proyección educativa, en el municipio de Barberena, se cuenta con centros educativos de todos los niveles, preprimario, primario, medio y superior. Entre los que se encuentra la escuela de párvulos El Fruto, la Escuela Republica de Centro América en sus dos jornadas, Colegio Mixto Bilingüe Belén, Colegio San Francisco de Asís, Colegio Mixto Guadalupano, Instituto Tecnológico Cristo Vive, Colegio Técnico Integrado, Colegio San José, Colegio Campo Verde, Instituto Nacional de Educación Básica en su jornada vespertina y matutina, Instituto Básico Por Cooperativa de Enseñanza Raúl Álvarez del Cid, Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza Tecnológico de Suroriente. También cuanta con algunas extensiones de diversas universidades del país, entre ellas: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Galileo, universidad Rural.

1.1.2.3 Instituciones de salud

El municipio cuenta con un Centro de Salud tipo B, ubicado en la cabecera municipal que brinda atención médica ambulatoria, a mediano plazo, debería considerarse su ampliación para poder brindar servicio calificado en partos, y atención a mujeres víctimas de violencia. Cuenta con vario sanatorios y clínicas privadas, entre las que se pueden mencionar: Sanatorio Santa Rosita, Portal de Vida, El Rosario, El

Cubano, Mediocentro; como también podemos encontrar APROFAM. Y varias clínicas privadas de odontología, obstetra, medicina general, pediatría y laboratorios clínicos.

1.1.2.4 Vivienda

Según el instituto Guatemalteco de Estadística 2008 confirma que el municipio de Barberena:

La mayoría de las vivienda localizadas en la Cabecera Municipal, se caracterizan por estar construidas de materiales como: block, ladrillo y concreto, techos de lámina de Zinc y/o terraza, mientras que en el área rural las viviendas son construcciones de adobe, madera y bajareque; con piso de tierra o torta de cemento.

1.1.2.5 Cultura

Municipalidad de Barberena 2018:

El municipio de Barberena es considerado territorio Xinca. Se tiene como patrimonio cultural el parque municipal ya que su kiosco data de la época de Justo Rufino Barrios; así mismo, porque hay una efigie colonial, actualmente este monumento ha sido retocado. El templo de Minerva, un orgullo para Barberena, pues solo cuatro de ellos existen en la actualidad en Guatemala, el de Chiquimula, Jalapa, Quetzaltenango y el de Barberena, mismo que fue construido del 29 de abril de 1916 al 31 de noviembre de 1917.

1.1.2.6 Costumbres y tradiciones

Durante la fiesta patronal de Barberena se llevan a cabo distintas actividades populares, culturales y religiosas. La fecha de la fiesta patronal en honor a la Virgen de la Merced es el 6 de enero. Según la historia católica, el título Merced significa misericordia y el surgimiento del mismo se remonta a la fundación de la orden religiosa de los mercedarios en 1218. Durante esa época eran perseguidos quienes evidenciaban su fe católica, por eso, la Virgen María en una aparición se dio a conocer como la Merced, manifestando así su misericordia hacia los perseguidos. Desde entonces se extendió la fiesta en honor a la Virgen de la Merced a toda la iglesia, se le conoce también como la patrona de los cautivos.

1.1.3 Histórico

1.1.3.1 Primeros pobladores

Según la historia del municipio encontrada en la biblioteca municipal dice que:

Hacia principios del siglo XIX, toda la parte de lo que hoy es Barberena, estaba circunscrita a una sola propiedad denominada la Vega de San Ramón, de los padres mercedarios. Para ese tiempo, Francisco de la Cueva organizó Cerro Redondo; una de las aldeas más antiguas es el Junquillo (Morales, 2013, p. 19).

Según Morales (2013) dice que las primeras familias habitantes del municipio de Barberena fueron: “los Navarro, Morales, Romero, Hernández, Monterroso, García,

Castañeda, Valenzuela; los Estrada (en el Utzumazate) y, los Ávila y los Saldaña (en El Junquillo); igual que los Herrarte y Enríquez en el pino (p.31).

1.1.3.2 Sucesos importantes

Según la historia del municipio de Barberena encontrada en la biblioteca municipal menciona que:

El municipio de Barberena fue creado por un Acuerdo Gubernativo del 20 de diciembre de 1879. En sus inicios fue conocido como «Corral de Piedra», nombre que fue cambiado por «San José de Barberena» por el gobierno del general Justo Rufino Barrios en ese año. En el acuerdo original estaba conformado por las localidades de Corral de Piedra, El Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, la Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul, y Pueblo Nuevo. 10 de marzo de 1913, Barberena fue proclamada cabecera departamental de Santa Rosa, debido a que Cuilapa la cabecera departamental en ese momento sufrió un terrible terremoto. (p. 41)

1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas

Según lo dice Morales (2013):

hacia el año 1934 sucede un acontecimiento social muy importante en la vida cotidiana del municipio, pues, procedente de Villa Hermosa, Tabasco, México, llega Don Benito Cancino sacerdote de la Orden Diocesana quien venía con el

cargo de organizar la parroquia de Barberena; siendo él el primer sacerdote del municipio. (p. 91)

El Palacio Municipal de Barberena a lo largo de la historia ha ido cambiando, su primer Alcalde fue don Manuel García Monterroso; quien desempeñó el cargo del 20 de diciembre de 1879 al 30 de diciembre de 1880. Posteriormente, reconocidos ciudadanos ocuparon dicho cargo, el cual desempeñaron por nombramientos para períodos de un año; hasta llegar a la Revolución de octubre de 1944. Con la Revolución del 20 de octubre de 1944, se quedó acéfala la población; (sin autoridades), hasta que se dio un nuevo nombramiento; para el cual se eligió a don Horacio Gómez R. para el período comprendido del 20 de noviembre de 1944 al 1 de marzo de 1945. A finales de 1945, se registra la primera elección popular; siendo el primer Alcalde de la Revolución y con este sistema de elección; don Carlos Arnulfo de la Vega Del Cid; quien desempeñó el cargo del 4 de enero de 1946, al 20 de enero de 1948. Por los sucesos registrados en 1954, con motivo de la lucha armada del movimiento de liberación nacional, que encabezara el Coronel Carlos Castillo Armas; se dan nuevamente los nombramientos interinos dados por la superioridad; hechos registrados del 5 de julio de 1954, al 8 de diciembre de 1955. Al efectuarse nuevamente las elecciones, resultó electo como Alcalde don Héctor Eduardo Flores Mendiverzúa; quien ocupó el cargo del 20 de diciembre de 1955, al 31 de diciembre de 1957. El 2 de enero de 1977, Tomó posesión como Alcalde Municipal don Daniel Monterroso Alay; quien se encontraba desempeñando dicho cargo cuando el municipio de Barberena celebró su Primer Centenario de Creación el 20 de Diciembre de 1979. En 1985, se inicia la nueva era

democrática de Guatemala; habiéndose aprobado la nueva Constitución Política de la República de Guatemala, vigente a la fecha, en la cual se conforman los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); poniéndole fin a una Larga Dictadura Militar y se convocó a Elecciones populares. Tomó Posesión Para el cargo de Alcalde Municipal de Barberena; participando con el partido democracia Cristiana Guatemalteca, El señor Rogelio Morales, quien desempeñó dicho cargo del 15 de Enero de 1986, al 14 de Enero de 1991, en el nuevo intento Democrático municipal y nacional.

Los datos que la historia política del municipio guardan; evidencian que en el año 2000 fue electo para Alcalde Municipal el Perito Contador Rubelio Recinos Corea, postulado por un comité cívico denominado “La Mata de Café”. En los registros electorales de Guatemala y en la historia política del municipio de Barberena; desde el momento de su creación a la fecha, (noviembre del 2013); es el único alcalde, que por elección popular, ha sido reelecto por cuatro períodos consecutivos para desempeñar dicho cargo; desde el 15 de enero del 2000, al 15 de enero de 2016; siendo la historia quien registrará, lo que en el futuro, en la vida política de Barberena sucederá, actualmente la autoridad municipal está representada por el Señor Víctor Jiménez. Morales (2013) comenta que: “Las figuras más prominentes de Barberena son el profesor y naturista Raúl Álvarez del Cid, primer lugar en congreso científico Americano. El agroindustrial Don Cesar Lucilo de la Vega, campeón centroamericano de tiro; quien represento a Guatemala en las olimpiadas de Sao Pablo, Brasil y Winnipeg, Canadá” (p. 121).

1.1.3.4 Lugares de orgullo local

Según la historia del municipio encontrada en la biblioteca municipal según Morales (2013) dice que:

Se tiene como patrimonio cultural el parque municipal ya que su quiosco data de la época de Justo Rufino Barrios; así mismo. El templo de Minerva, un orgullo para Barberena, pues solo cuatro de ellos existen en la actualidad en Guatemala, el de Chiquimula, Jalapa, Quetzaltenango y el de Barberena, mismo que fue construido del 29 de abril de 1916 al 31 de noviembre de 1917. La Pila de las Cinco Calles, El Palacio Municipal, Polideportivo de Barberena, la Laguna del Pino, Mercado Municipal, el templo de la Iglesia Católica, la cruz del Milenio, ubicada en El Cerrito de la Cruz.

1.1.4 Económico

1.1.4.1 Medios de productividad y comercialización

“Su producción agropecuaria incluye maíz, frijol, y especialmente café. Su producción artesanal incluye tejidos de algodón, cestería, muebles de madera, cuero, ladrillo cerería y teja de barro, cohetería” (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Como también, venta de comida (chiles rellenos), producción de leche y productos derivado, producción de piña, naranja, entre otras frutas.

1.1.4.2 Fuentes de trabajo

Según el Diccionario Municipal de Guatemala, (2001).

La conformación de sus actividades productivas del Municipio de Barberena están integradas por la actividad agraria, servicio, artesanal, agroindustrial, y pecuario; donde su participación según la investigación de campo corresponde: la actividad agrícola tiene una participación relativa de 51%, la deservicios 38%, artesanal 6%, agroindustrial 3% y el pecuario con un 2%.

1.1.4.3 Ubicación económica de la población

“En la industria y el comercio trabaja el 55%, sobre todo en la microrregión de la cabecera municipal, Cerinal y el Junquillo, siendo el municipio con más comercio a nivel departamental” (secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, 2009)

Según el censo realizado en el año 2002:

Población económicamente activa: el 38% de la población mayor de 7 años del municipio de Barberena se considera económicamente activa. El 32% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El 32% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante la de cultivo de café y granos básicos (maíz y frijol). La relación empleo/población es del 36.4%. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia está constituida por el 17%, y por su condición de no dependencia, no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social (INE 2002).

1.1.4.4 Medios de comunicación

1.1.4.4.1 Telefonía

El teléfono celular ha venido a desplazar a las líneas fijas. Se identificaron as empresas que prestan sus servicios domiciliarios públicos e inalámbricos: Movistar, Tigo y Claro. El servicio celular, presenta un alto grado de cobertura la misma que se ubica alrededor de 51% en todo el municipio, distribuido en 38% en el área urbana y un 13% en el área rural.

1.1.4.4.2 Cadenas de radio, telenoticieras y medios escritos

Son todos los medios de enlace entre personas y/o identidades, que permiten el acceso a información, bienes y servicios. Constituyen el medio esencial para el desarrollo económico y social de cualquier población. Entre las emisoras de radio más escuchadas por los habitantes del municipio están: La Líder, La Única, radio Rosa, Radio María, entre otras. Los noticieros encontramos; Noticiete, Telediario, T13 Noticias, Guatevisión, entre otras. En la actualidad existen muchos medios escritos como lo es El Espectador Santarroseño, como también medios escritos que circulan a nivel nacional como por ejemplo: El Diario, Prensa Libre, El Periódico, entre otros.

1.1.4.4.3 Servicios de transporte

Existe varias líneas de transporte de pasajeros propiedad de familias del municipio, denominada transportes Cristina, Guilmita, la cual hace el recorrido de Barberena a la Capital y viceversa; así mismo, existe una flotilla de microbuses

propiedad de pequeños empresarios, que cubre este servicio a las aldeas y otros centros poblados como caseríos, parcelamientos y fincas. Adicionalmente, por la ubicación del municipio, transitan líneas de transporte extraurbano lo que benefician a la población del mismo.

1.1.5 Política

1.1.5.1 Participación cívica, ciudadana

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) está integrado por doce (12) personas, (1) alcalde municipal quien es el presidente o coordinador, cinco (5) representantes de la municipalidad, dos (2) representantes de instituciones, tres (3) representantes de la sociedad civil y un (1) representante de COCODE"s. Se tienen constituidos veintidós (22) COCODE"s) La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de Educación, ANACAFE y la Policía Nacional Civil.

Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), representante de la Laguna del Pino, del sistema bancario y de la iglesia católica, los cuales representan a las comunidades en la gestión de proyectos, entre otras actividades. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, 2009)

1.1.5.2 Asociaciones de poder local y agrupaciones políticas

El Alcalde Municipal actual de Barberena es el Señor Víctor Manuel Jiménez Morán. El Concejo Municipal está integrado por el alcalde, dos síndicos, un síndico suplente, cinco concejales y dos concejales suplentes. El concejal I, suple al alcalde municipal en caso de ausencia. En las sesiones ordinarias del concejo municipal no existe presencia regular de personas particulares o grupos de sociedad civil en calidad de observadores, aunque no se necesita solicitar audiencia para poder participar en las reuniones del concejo. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, 2016)

1.1.5.3 La organización de la sociedad civil

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) está integrado por doce personas, alcalde municipal quien es el presidente o coordinador, cinco representantes de la municipalidad, dos representantes de instituciones, tres representantes de la sociedad civil y un representante de COCODE's. Se tienen constituidos veintidós COCODE's (secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, 2009)

1.1.5.4 Gobierno local y organización administrativa

Corporación municipal actual 2016-2020

Alcalde: Víctor Manuel Jiménez Morán

Síndico primero: Francisco Arturo Hernández Lanuza

Síndico segundo: Ramiro Alfonso González Herrarte

Concejal Primero: Eduardo Chinchilla Girón

Concejal segundo: Israel Antonio de Jesús Zetino Dávila

Concejal tercero: Edvin Eduardo Ramos Medina

Concejal cuarto: Carlos Humberto Morales Castañeda

Concejal quinto: Jorge Leonel García Dávila

Secretario del concejo: Eniòn Ernesto González Orantes

1.1.6 Filosófica

1.1.6.1 Espiritualidad

Según el Diccionario Municipal de Guatemala, (2001).

Según su historia, los primeros pobladores de Barberena pertenecías a la Religión Católica, con el tiempo su historia religiosa ha ido evolucionando ya que en la actualidad el municipio cuenta con diferentes religiones entre ellas: católica, cristiana evangélica, testigos de Jehová, Mormones. Como también diferentes iglesias entre las que se pueden mencionar: iglesia Católica, Asamblea de Dios, Pentecostés, Príncipe de Paz, luz del Mundo, entre otras.

1.1.7 Competitividad

1.1.7.1 Existencia de instituciones que se dedican a proporcionar servicios y productos

Según el Diccionario Municipal de Guatemala, (2001).

Barberena cuenta con 14 agencias bancarias que proporcionan alternativas financieras a la población, entre las que están: Banco Nacional de Desarrollo Rural (BANRURAL), Banco Azteca, Banco Inmobiliario, Banco de los Trabajadores (BANTRAB), Banco Reformador BAC CREDOMATIC, Banco Agromercantil (BAM), Banco Crédito Hipotecario Nacional CHN, Banco Internacional INTERBANCO, Banco G&T Continental, Banco Industrial BI, Banco de Antigua, Cooperativa Tonantel, Banco Promérica. Estas entidades prestan los servicios de cuentas de ahorro, depósitos monetarios y de plazo fijo, tarjetas de crédito y débito, préstamos, seguros, compra y venta de moneda extranjera, entre otros. Dentro del municipio se pueden encontrar varias empresas que ofrecen servicios de préstamos a la población en general, entre las que se pueden mencionar: CrediChapín, Compartamos, Finca S.A, entre otras.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre

Dirección Municipal de la Mujer, Barberena.

1.2.1.2 Localización geográfica

La Dirección Municipal de la Mujer, funciona en la Municipalidad de Barberena; ubicada en la 4ta. Avenida, zona 1, Barberena, Santa Rosa.

1.2.1.3 Visión

Contribuir al empoderamiento individual y colectivo de las mujeres barberenenses, a mediano corto y largo plazo, que conozcan y defiendan sus derechos, participen en la toma de decisiones en igualdad de oportunidades en diferentes espacios: políticos, económicos, socio-culturales que permitan elevar su calidad de vida.

1.2.1.4 Misión

Proporcionar instancias de participación que es permita un desarrollo integral, acercando a las mujeres a las distintas redes existentes en la comunidad y el municipio, otorgándoles herramientas a través de distintos talleres, servicios y capacitaciones sobre temas de relevancia para la mujeres, además de fortalecer la autoestima de nuestras beneficiarias para lograr a corto o mediano plazo un empoderamiento en su rol desde la perspectiva de género.

1.2.1.5 Objetivos

Objetivo general

Generar estrategias de intervención en las mujeres, entregándoles las herramientas necesarias, a través de los diversos talleres impartidos por la DMM, incluyendo también cursos y seminarios de micro emprendimiento para poder empoderarse con lo aprendido y lograr salir de su condición de vulnerabilidad y riesgo social.

Objetivos específicos

- ✓ Desarrollar un proceso de sensibilización con el personal municipal en el tema de la perspectiva de género que contribuya a promover un cambio de la cultura institucional favorable a las problemáticas de la mujer.
- ✓ Fortalecer redes de apoyo y coordinación con instituciones del área de la mujer.
- ✓ Informar a las mujeres sobre aspectos jurídicos relevantes en el ámbito mujer.
- ✓ Propender a la disminución de los porcentajes de violencia intrafamiliar (VIIF) y vulneración de los derechos, con el fin de fortalecer factores protectores al interior de la familia.
- ✓ Fortalecer conductas.
- ✓ Capacitar en temáticas de trabajo.
- ✓ Insertar a las mujeres en ámbito laboral.

1.2.1.6 Principios

Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementará la Dirección Municipal de la Mujer

Ser la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres

Guatemaltecas para integrarlas a políticas, agendas locales y acciones municipales

Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos, así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personería jurídica.

1.2.1.7 Valores

- ✓ Compromiso: Realizar actividades con honor, igualdad, transparencia para con los intereses de los habitantes del municipio.
- ✓ Unidad: Trabajando en equipo, lograremos disminuir las necesidades del municipio.
- ✓ Respeto: consideración de que el resto de colaboradores tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo, aceptar las virtudes y limitaciones o dificultades que tengan otros.
- ✓ Calidad: Capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas. Que el usuario obtenga un servicio de excelencia y que satisfaga las necesidades del mismo. La creación e innovación de los servicios dará lugar a la actual y funcional municipalidad, y a un servicio con calidad.
- ✓ Continuidad: Continuar con las operaciones esenciales para el desarrollo de su población, del municipio y del medio ambiente, es un compromiso adquirido por el grupo de trabajo.

1.2.1.8 Organigrama

Fuente: reglamento interno de la Dirección Municipal de la Mujer

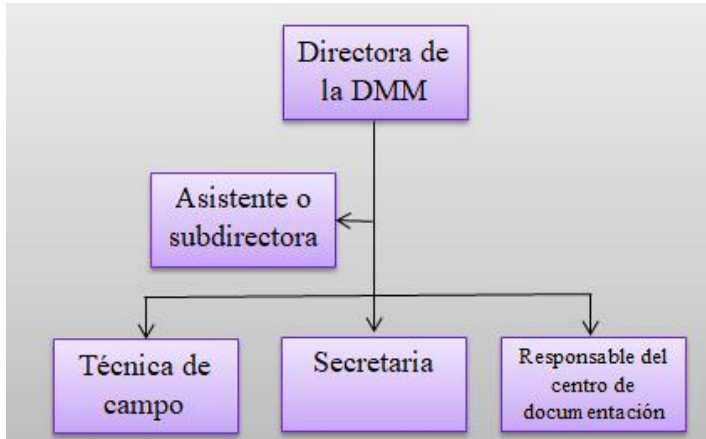


Figura 1. Organigrama de la dirección Municipal de la Mujer, Barberena.

Descripción de la estructura organizacional de la Dirección Municipal de la Mujer Integración. La DMM se integra básicamente por una coordinadora, que puede tener el apoyo de personal técnico y administrativo: Asistente, técnica o promotora de campo, responsable del centro de documentación, y secretaria, pudiendo ampliarse a otras figuras, de acuerdo a las necesidades manifiestas de la municipalidad. La Municipalidad debe definir, dentro de su Manual de Puestos y Salarios, el perfil del personal que integrara esta oficina.

- ✓ La Coordinadora: Es la persona que ocupa el orden jerárquico más alto dentro de la Dirección Municipal de la mujer –DMM-, frente al Concejo Municipal a través del Alcalde.
- ✓ Asistente. Auxilia a la Coordinadora, en todas las áreas administrativas o en algunas específicas. La asistente de Coordinación o Sub-coordinadora, podrá ser profesional o técnico con experiencia en cualquiera de los temas relacionados con la DMM y conocer los idiomas principales que se hablan en el municipio.
- ✓ Técnica o Promotora de Campo. Es responsable de las tareas específicas relacionadas con elaboración de proyectos, diagnósticos y otras tareas propias, en función de promover el desarrollo integral de las mujeres del municipio. La Técnica o Promotora de campo, debe ser estudiante de una carrera afín al cargo; presentar experiencia comprobada en manejo de temas sociales, especialmente relacionado en trabajos con mujeres y conocer el o los idiomas principales que se

hablan en el municipio. Sus atribuciones serán las establecidas por la Coordinadora.

- ✓ Responsable del Centro de Documentación. Se encarga de mantener y actualizar permanentemente el centro de documentación, el cual debe mantener material informativo, de capacitación y de investigación, así como leyes generales y específicas, especialmente las que se refieren a los derechos humanos de las mujeres, participación ciudadana y auditoría social. Promover investigaciones relacionadas con las mujeres, a nivel local, regional, departamental y nacional. Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos y obligaciones. Sus atribuciones serán las establecidas por la Coordinadora.
- ✓ Secretaria. Se encarga de llevar el control del archivo de la DMM, será el apoyo en la redacción de documentos de la oficina, control de la agenda de actividades de la Coordinadora, la correspondencia interna y externa, la actualización del banco de datos, así como otras tareas inherentes a su cargo, que le asigne la Coordinadora. Debe poseer título de Secretaria Bilingüe, Comercial o en alguna otra especialidad secretarial; conocer los idiomas principales que se hablan en el municipio y tener excelentes relaciones humanas.

1.2.1.9 Servicios que prestan

- ✓ Capacitaciones a mujeres
- ✓ Jornadas médicas
- ✓ Huertos familiares

- ✓ Charlas de seguridad alimentaria y nutricional
- ✓ Asesoramiento al adulto mayor
- ✓ Actividades varias

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación

El establecimiento de este marco legal que ampara la participación de las Mujeres, representa el espacio propicio para la generación de propuestas, planes, Programas y políticas que favorezcan la plena participación de las mujeres en igualdad de condiciones, permite que las mujeres de forma organizada, planteen sus necesidades más sentidas así como alternativas de solución, desde su perspectiva femenina. A partir de allí surge la necesidad de crear la Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, como el canal de comunicación más efectivo y adecuado entre la Municipalidad y las mujeres a lo individual y colectivo, para canalizar las demandas de las mujeres y que estas puedan ser incluidas en los planes y programas municipales, pero especialmente que sus demandas sean tomadas en cuenta en la elaboración del presupuesto municipal. Otro de los avances importantes es la reforma al Código Municipal a través del decreto 22-2010, publicado en el Diario Oficial, el 15 de junio de 2010 y entra en vigencia a partir del 23 del mismo mes, en los artículos 96 Bis: Oficina Municipal de la Mujer y 96 Ter: Atribuciones de la Dirección Municipal de la Mujer, que reconoce a esta oficina como instancia para el avance de las mujeres, responsables de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales para su desarrollo. La Oficina Municipal de la Mujer –DMM- es una unidad técnica de apoyo del Concejo Municipal, aprobada dentro del

marco de las Reformas al Código Municipal, decreto 12-2010, contenidas en el decreto 22-2010.(Reglamento Interno y Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer, 2014, p. 8)

1.2.2.2 Fundadores

Sin embargo, el Congreso de la República aprobó el Decreto 39-2016, por medio del cual se reforma el Código Municipal, con el propósito de fortalecer la participación de las mujeres en la formación de políticas públicas en favor de dicho sector. La norma aprobada obliga a las comunas a cumplir con la creación de la Oficina Municipal de la Mujer, la cual tendrá carácter de Dirección en la organización interna. Además, entre sus atribuciones están que deberá elaborar e implementar políticas de promoción y desarrollo de las féminas (Reglamento Interno y Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer, 2014, p. 8).

1.2.2.3 Relato cronológico

Según información encontrada dentro de la Municipalidad de Barberena se encontró:

La Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, otorga especial importancia a la participación ciudadana y social, solicitando al Estado que garantice estos espacios institucionalizados, en especial de las mujeres y de los pueblos indígenas los cuales surgen a través de la Municipalidad donde debe hacerse valer a través de su estructura orgánica. (Guía

para la elaboración del Manual de Funciones de la Dirección de la Oficina Municipal de la Mujer; pág. 9)

Como parte de este proceso, se inició una serie de reformas y leyes tendentes a establecer un marco legal, que apoye y fortalezca la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en la elaboración de políticas públicas nacionales y descentralizadas. Las principales leyes que amparan la participación de las mujeres son: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento y la Ley de Descentralización y su reglamento; en conjunto son conocidas como la trilogía de leyes para la participación social. Y a nivel internacional; La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer –CEDAW-. En el año 2010 se crea en Barberena la Oficina Municipal de la Mujer siendo la primera coordinadora la señora Carmelina Rendón, seguidamente Ana Lucia Recinos, Sabrina Díaz, María del Carmen Sánchez, contando actualmente con la Licenciada Vilma Verónica Velásquez Monterroso.

1.2.3 Usuarios

1.2.3.1 Procedencia

Los usuarios de la Dirección Municipal de la Mujer provienen de todas las aldeas, caseríos, cantones, colonias, barrios, parcelamientos, fincas y sobre todo del casco urbano.

1.2.3.2 Tipos

Todo público, especialmente mujeres de todo el municipio.

1.2.3.3 Situación económica

La situación social y económica de los habitantes del municipio de Barberena está clasificada en clase media alta, media baja y baja.

1.2.3.4 Movilidad de los usuarios

Si se refiere a las aldeas, fincas y caseríos más lejanos se movilizan en microbuses, o pagan viajes dependiendo la distancia. A diferencia de los lugares más cercanos al casco urbano que se movilizan ya sea en mototaxi, carro propio, moto o a pie.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

La dirección Municipal de la Mujer funciona dentro de la Municipalidad de Barberena, el área total de la municipalidad de Barberena es de 10m x 16m, de los cuales la oficina de la mujer ocupa 4m x 4m.

1.2.4.2 Estado de conservación

Al igual que la municipalidad se le da manteniendo cada año y se encuentra en óptima condición física y ambientada para atención de usuarios.

1.2.4.3 Locales disponibles

En la municipalidad se cuenta con 13 oficinas, desinando una de estas para la Dirección Municipal de la Mujer, ubicada en el primer nivel; aunque pueden hacer uso

otros salones dentro de la municipalidad, el salón municipal y la cancha de basquetbol, que utiliza para diversas actividades.

1.2.5 Proyección social

La oficina Municipal de la Mujer, es una oficina técnica que se instala como el mecanismo institucional en la estructura municipal, que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio que poseen derechos y deberes cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos, en igualdad de oportunidades, para el fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto

El presupuesto asignado para la Dirección Municipal de la Mujer, por parte de la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa es de Q.300,000.00

1.2.6.2 Fuente de obtención de fondos

La Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, funciona con los aportes que le brinda la municipalidad.

1.2.6.3 Patrocinadores

En la actualidad la iniciativa privada aporta a la institución cuando esta gestiona. Por ejemplo: la Big Cola, Médicos, Intecap, entre otros. También cuenta con el apoyo de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Secretaría de Obras

Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

Para contratación de personal se hace a través de convocatoria, luego se seleccionan aspirantes quienes deben llenar el perfil para el puesto. Posteriormente se les entrevista para seleccionar y contratar sus servicios.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer

- a. Ciudadana guatemalteca de origen en ejercicio de sus derechos políticos, originaria del municipio.
- b. Que hable uno de los idiomas indígenas del municipio.
- c. Saber leer y escribir.
- d. Experiencia en toma de decisiones.
- e. Capacidad para relacionarse, crear consensos y facilitar diálogos.
- f. Capacidades de promover y fortalecer la organización de las mujeres.
- g. Capacidad para identificar las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres
- h. Apertura para promover la relación y solidaridad entre mujeres e indígenas y no indígenas.

- i. Capacidad de promover la multiculturalidad y la interculturalidad en todas las acciones que realiza.
- j. Conocimientos básicos de las leyes que establecen los mecanismos y respalda los procesos de participación de las mujeres mayas, garífunas, fincas y mestizas.
- k. Disponibilidad para la formación permanente de un mejor desempeño de su puesto.
En especial formación de género, multiculturalidad, elaboración de propuestas y políticas municipales, incidencia y negociación, marco normativo nacional e internacional a favor de las mujeres.

Asistente y técnica promotora de campo

- a. Mujer.
- b. Técnico Universitario en carreras sociales
- c. Originaria del municipio.
- d. Capacidad comprobada en trabajo comunitario especialmente con mujeres.
- e. Manejo de programas de computación (Word, exel, power point, internet)
- f. Capacidad para trabajar en equipo
- g. Dispuesta a un 75% de trabajo de campo
- h. Conocimiento del Municipio
- i. Buenas Relaciones Humanas
- j. Orientada al cumplimiento de metas y objetivos.

Secretaria y responsable del centro de documentación

- a. Mujer.
- b. Originaria del municipio.
- c. Capacidad comprobada en el trabajo asignado
- d. Manejo de programas de computación (Word, excel, power point, internet)
- e. Capacidad para trabajar en equipo
- f. Dispuesta a un 75% de trabajo de la oficina
- g. Conocimiento del Municipio
- h. Buenas Relaciones Humanas

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeamiento

La base de los planes se desarrolla en los principios científicos y tecnológicos que vive actualmente la sociedad. Los cuales se entregan al alcalde municipal para su revisión y aprobación.

1.2.8.2 Organización

1.2.8.2.1 Funciones, cargo y niveles

- ✓ Pretende responder a la problemática social de las mujeres desarrollando sus potencialidades para su mejoramiento económico, social y productivo con igualdad de género. Diseñando y facilitando espacios de participación que respondan a sus expectativas de liderazgo y desarrollo comunitario.

- ✓ Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- ✓ Apoyar a las mujeres en situaciones de riesgo mediante la prevención de la violencia en coordinación con entes especializados para la atención de esta.
- ✓ Capacitación técnica productiva desarrolla y/o potencializa habilidades técnicas de las mujeres, al promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al micro emprendimiento.
- ✓ Se propone facilitar un proceso de formación vivencial de liderazgo y organización, socialización, violencia, sexualidad, identidad, comunicación y género; herramientas de planificación participativa, negociación y resolución de conflictos.

1.2.8.3 Coordinación

- ✓ Existen normativos internos
- ✓ Para la divulgación de información es por medio de cartas, oficios y circulares.
- ✓ Se reúnen con regularidad para comunicar las actividades realizadas y las que están programadas.

1.2.8.4 Control

- ✓ Todos los trabajadores firman un libro con su hora de entrada y salida.
- ✓ Existen carteleras de información.
- ✓ Se actualizan los expedientes de los empleados cada fin de año

1.2.9 Ambiente institucional

1.2.9.1 Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales que se mantienen dentro de la institución son muy buenas entre el personal de cada uno de los departamentos. Se da una buena relación entre el personal y las personas que se acercan a solicitar información dentro de la municipalidad.

1.2.9.2 Trabajo en equipo

Lo realiza todo el personal al brindar apoyo a los compañeros de trabajo sin importar el departamento al que pertenezcan.

1.2.9.3 Liderazgo

Es el alcalde municipal, como también los jefes y directores de cada departamento u oficina.

1.3 Lista de deficiencias y carencia

1.3.1 Deficiencias y carencias encontradas

- ✓ Falta de mantenimiento a las alcantarías
- ✓ Falta de mobiliario (sillas para escritorios)
- ✓ Falta de personal para algunas de las oficinas
- ✓ Falta de implementos para capacitaciones a mujeres.
- ✓ Falta de apoyo a programas a mujeres en las comunidades

- ✓ Falta de servicio de agua potable de población del casco urbano.
- ✓ Falta de programas de ayuda a los campesinos (entrega de fertilizantes y semillas)
- ✓ Inexistencia de guías para impartir talleres y capacitaciones a mujeres del municipio
- ✓ Falta de mantenimiento de las carreteras

1.4 Problematización de las carencias

1.4.1 Tabla de carencias

Tabla 1. Descripción de las carencias y formulación de la pregunta problema.

N0.	Carencias	Pregunta/Problema
1,	Falta de mobiliario (sillas para escritorios)	¿Cuál es la razón para la falta de mobiliario (sillas para escritorios) dentro de las oficinas?
2.	Falta de equipo (impresoras).	¿Cuál es el motivo por el cual se carece de una impresora dentro de la oficina?
3.	Desborde de tragantes, por falta de mantenimiento a las alcantarías	¿Cómo mejorar el funcionamiento de las alcantarías?
4.	Falta de implementos e insumos para capacitaciones a mujeres.	¿Cuáles son los motivos de la falta de insumos e implementos necesarios para brindar capacitaciones a mujeres?
5.	Falta de apoyo a programas a mujeres en las comunidades	¿Cuál es la razón para no implementar programas de apoyo a las mujeres dentro de las diferentes comunidades?
6.	Falta de servicio de agua potable de población del casco urbano	¿Cuál es la razón para la falta de agua potable en la población del casco urbano?

7.	Falta de programas de ayuda a los campesinos (entrega de fertilizantes y semillas)	¿Cuáles son las razones de la falta de programas de ayuda a los campesinos?
8.	Inexistencia de guías para impartir talleres y capacitaciones a mujeres del municipio	¿Cómo solucionar la inexistencia de una guía para impartir talleres y capacitaciones a mujeres del municipio?
9.	Falta de mantenimiento en las carreteras.	¿Cómo mejorar las condiciones de las carreteras?

1.4.2 Hipótesis acción

Tabla 2. Problema, formulación de la posible solución (hipótesis-acción)

N0.	Pregunta/Problema	Hipótesis-acción
1.	¿Cuál es la razón para la falta de mobiliario (sillas para escritorios) dentro de las oficinas?	Si se gestionan los recursos económicos, entonces se tendrá el mobiliario que falta.
2.	¿Cuál es el motivo por el cual se carece de una impresora dentro de la oficina?	Si se solicita al alcalde los recursos económicos, entonces se obtendrá el equipo que falta
3.	¿Cómo mejorar el funcionamiento de las alcantarías?	Si se les da mantenimiento constantemente, entonces se evitara los desborde en tiempos de lluvia
4.	¿Cuáles son los motivos de la falta de insumos e implementos necesarios para brindar capacitaciones a mujeres?	Si gestionan los recursos económicos con diferentes instituciones, entonces se obtendrán los implementos e insumos que faltan para impartir capacitaciones.
5.	¿Cuál es la razón para no implementar programas de apoyo a las mujeres dentro de las diferentes comunidades?	Si se presentan propuestas, entonces se crearan diferentes programas de apoyo a las mujeres
6.	¿Cuál es la razón para la falta de agua potable en la población del casco urbano?	Si se reparan las tuberías del casco urbano, entonces se mejorara la falta de agua potable

7.	¿Cuáles son las razones de la falta de programas de ayuda a los campesinos?	Si se solicita el apoyo a diferentes instituciones, entonces se crearan programas de apoyo a los campesinos.
8.	¿Cómo solucionar la inexistencia de una guía para impartir talleres y capacitaciones a mujeres del municipio?	Si se elabora una guía, entonces se mejorara el proceso de capacitación al momento de impartir los diferentes talleres
9.	¿Cómo mejorar las condiciones de las carreteras?	Si se reparan los baches de las carreteras, entonces tendrán más durabilidad.

1.5 Selección del problema

1.5.1 Propuesta de intervención

Tabla 3. Descripción de la propuesta del proyecto a realizar.

Pregunta-problema	Hipótesis-acción
¿Cómo solucionar la inexistencia de una guía para impartir talleres y capacitaciones a mujeres del municipio?	Si se elabora una guía, entonces se mejorara el proceso de capacitación al momento de impartir los diferentes talleres

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 4. Viabilidad del proyecto.

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad del proyecto:

Tabla 5. Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir en el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar	X	

Tabla 6. Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Tabla 7. Estudio económico.

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X

¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos en una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán en cheques?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

Tabla 8. Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Sera necesario gestionar créditos?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

1.7 evidencia del instrumento de evaluación del diagnóstico

1. parte informativa

Institución: Dirección Municipal de la Mujer

Municipio: Barberena, Departamento de Santa Rosa

Estudiante ejecutor: Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Profesional supervisor-Asesor: Licenciado Guillermo Arturo Linares

Tabla 9. Instrumento de evaluación del Diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X	
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el plan?	X	
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X	
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?		X
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?		X
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X	

¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X

Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Estudiante

Licenciado Guillermo Linares

Asesor

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Artes manuales

También llamadas manualidades son actividades estéticas y físicas, que realizan los niños, adolescentes y adultos y que contribuyen a su desarrollo integral, ya que las combinaciones de formas y colores contribuyen a desarrollar su propia imaginación y creatividad. Se entiende como todos aquellos trabajos que se realizan con las manos, como también con la ayuda de diversas herramientas, se pueden realizar con diferentes fines, como: desarrollar la creatividad, entretener, entre otros.

Wikipedia la enciclopedia libre (2019) dice que: “las manualidades, en términos generales, son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas. Por extensión el resultado de dicha labor también es conocido como manualidad” (párr. 1)

En algunos casos se define como labores didácticas las cuales tiene como objetivo desarrollar la creatividad y el desarrollo motriz de quienes las elaboran, por lo que algunos docentes recurren a ellas en las etapas tempranas de los niños, como también es utilizada por los adultos como una forma de distracción e incluso un pasatiempo.

Wikipedia, la enciclopedia libre (2019) dice que:

Generalmente, se denomina así a algunas labores didácticas en las cuales se busca como objetivo un avance personal, desarrollo de la creatividad, y son una forma de esparcimiento. La capacidad para realizar manualidades está asociada al desarrollo motor de quienes la elaboran. Por lo que se recurre a ellos durante las etapas tempranas del educando. Tanto como terapia ocupacional en los adultos.

Albalat (2006), contempla que:

Las manualidades y su elaboración son el proceso ordenado y previamente planificado donde se facilita la creatividad, la inventiva y el aprendizaje de conocimientos a partir del desarrollo de habilidades y destrezas motoras con el uso de materiales específicos para construir un objeto de utilidad pedagógica u otros usos que pueden ser utilizados como recursos didácticos por parte de los docentes.

2.1.1.2 Diferencia entre manualidades y artesanías.

Según Turok (2009).

Las manualidades y las artesanías ambas creaciones del hombre, se confunden a menudo. Muchas veces se usan ambos términos de manera indistinta para definir aquello que fabrica una persona por gusto propio o para venderlas. Sin embargo a pesar de las similitudes que existen entre manualidades y artesanías, también son varias las diferencias. Las artesanías es un tipo de arte que hace una persona especializada en cierto producto. A la persona que realiza artesanías generalmente se le llama artesano.

Las artesanías se caracterizan por producirse a partir de una materia prima que se modifica para crear algo nuevo. En la artesanía no suelen utilizarse materiales artificiales. Las manualidades es una tarea que se realiza con las manos mediante la cual se crea algún objeto, generalmente decorativo. Las manualidades a diferencia de las artesanías, usan materiales artificiales o ya elaborados, las artesanías representan un oficio, mientras que las manualidades suelen ser un entretenimiento. Las artesanías, a diferencia de las manualidades que suelen ser más simples, llevan un proceso que implica etapas y diferentes niveles de trabajo. Muchas veces requieren de un talento para crear cosas realmente interesantes. En las artesanías se usan materiales como, madera, cerámica, barro; en las manualidades se usan plástico, botellas, cartón, papeles, entre otros. Elaborar artesanías es algo que muchas veces forma parte de las tradiciones de una familia. Las personas que lo hacen diariamente suelen vivir de la venta de artesanías como sustento. Las manualidades, en cambio, es algo que suelen darse por iniciativa de una persona y pueden que no lo realice diariamente sino en momentos de ocio. Una manualidad que se elabora en grandes cantidades con fines comerciales, pueden llegar a ser considerada una artesanía. En lo que respecta a las artesanías es muy común además que existan grupos de personas, artesanos, que se dedican a la misma tarea. Mientras que las manualidades suelen realizarse en pequeñas cantidades o piezas únicas.

2.1.1.3 Artes manuales o manualidades en la escuela

Las manualidades juegan un papel fundamental en el desarrollo del niño. Dentro de los salones de clase de los diferentes establecimientos los docentes utilizan las

manualidades como un medio didáctico, que ayuda a los estudiantes a desarrollar dotes artísticas, como su creatividad a través de la elaboración de objetos, juguetes y tareas, utilizando diversos materiales para crearlos. Los docentes utilizan las manualidades como parte del desarrollo motriz de los estudiantes, ya que con estas actividades ellos mejoran su coordinación de manos, vista y mente, como también ayuda a los educandos a salir de la rutina de escribir y escuchar al docente, con esto ellos se distraen, se relajan y aprenden a la misma vez de una menea divertida. Algunas de las actividades consisten en: trenzar, tejer, recortar, pegar, iluminar, picar y bordar, utilizando materiales como: cartón, papel, lana, cintas, listones, telas, paja, tierra materiales reciclados, entre otros.

Los autores Halim, M. A. S. A. Mat, A.C. (2010) afirman que:

Las manualidades o trabajos manuales son actividades estéticas y físicas, que realizan los niños en la escuela o colegios. Estas constituyen a desarrollar su propia imaginación y creatividad. El desarrollo físico también llamado desarrollo motor, se mejora gracias a la coordinación entre mente, mano y vista que brinda en trabajo con manualidades, así como la psicomotricidad fina. El desarrollo social mejora la aptitud de los niños y niñas en los trabajos en grupo, también ayudan a que los estudiantes expresen sus sentimientos y mejoren su desarrollo emocional.

2.1.1.4 Importancia de las manualidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje

El docente puede aprovechar los tantos recursos que se encuentra en su comunidad, dado que en el entorno donde se educa, existen inmensidades de recursos variados de los que pueden disponerse.

Según Fuentes (2016) dice que:

Las manualidades elaboradas con recursos del medio proporcionan experiencias que los estudiantes aprovechan para ampliar sus actividades de aprendizaje y, al mismo tiempo, los educadores pueden fomentar una mejor interrelación en las actividades que realizan, si los materiales con que cuentan ofrecen características especiales y oportunidades de aprendizajes intensas y variadas. También, el infante puede darse cuenta de todas las propiedades que posee el material y los educadores orientan para que descubra esas propiedades. p.(28)

En definitiva, a los estudiantes se les da oportunidad de que puedan manipular, investigar, observar y descubrir, al mismo tiempo que ponen en práctica las normas de convivencia y algunos valores tales como: la solidaridad, el respeto la responsabilidad, tolerancia, cooperación, entre otros.

Reynolds (2001) citado por Fuentes (2016) propone que:

Poner en juego el alto nivel de creatividad, la capacidad de inventiva y el desarrollo de la imaginación, se hace necesario que cada educador y educadora elabore sus propias manualidades como elementos de enseñanza y recursos didácticos. Además indica que una de las principales razones o dificultades en el proceso de integración

de las manualidades entre las que se podrían citar los elevados costos, el educador y la educadora tienen acceso a limitados recursos y materiales para la construcción de manualidades convencionales para desarrollar su trabajo en el nivel inicial, pero esa situación no puede constituirse en excusa para realizar una labor pedagógica adecuada, ya que el medio ambiente, la naturaleza y el entorno inmediato son ricos en posibilidades que pueden ser aprovechados a favor de los niños y de las niñas en su proceso de aprendizaje. p. (27)

2.1.1.5 Razones para la elaboración de las manualidades

Pozo (2004), determina que:

Las manualidades estimulan e inciden en el proceso de aprendizaje al ser utilizados con frecuencia; por esa razón, los estudiantes deben observar, manejar y usar la orientación que los docentes brindan, pues a través de esta constante exploración y contacto con el entorno, viven experiencias de gran valor en su medio circundante, que les proporcionan no sólo nuevas informaciones, sino valores, actitudes y diferentes posibilidades de aprender, entre las principales razones están la posibilidad de ampliar la capacidad cognitiva, inventiva, atención en relación de los compañeros y la coordinación visomotora, además promueven el desarrollo de los procesos de percepción, imaginación, simbolización, razonamiento.

Según lo que determina Pozo indica que la elaboración de manualidades con recursos del medio posibilita al educador realizar las tareas docentes en el aula con mayores niveles de eficiencia, permiten de este modo contribuir para que los recursos

estén al alcance de los estudiantes y estos puedan desarrollar distintas actividades y promover aprendizajes de mejor calidad. La participación en la construcción de las manualidades requiere dominio de sí y cumplimiento de las reglas, que deben ser previamente establecidas. Se pueden confeccionar al utilizar diferentes recursos del medio con ilustraciones que reflejen los fenómenos de la naturaleza, objetos de uso diario, distintos tipos de frutas, legumbres, animales y medios de transporte, entre otros.

2.1.1.6 Elementos a considerar para la elaboración de manualidades

El Ministerio de Educación propone aprovechar los recursos del entorno para su elaboración, tomando en cuenta los recursos que ofrecen los diferentes contextos sociales, culturales y geográficos del país, para la realización de actividades, así como para la confección de diversas manualidades. El material elaborado con recursos del medio posibilita que los estudiantes realicen una serie de combinaciones, que le divierta y favorezca su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo, respondiendo a las tareas concretas del proceso de aprendizaje, correspondiente con la edad de la persona ajustándose a su nivel de desarrollo evolutivo. Para la elaboración de las manualidades es necesario contemplar el fácil acceso que se tenga de los recursos a utilizar, como también el espacio donde se realizaran. De igual manera disponer de un lugar adecuado para colocar ordenadamente los materiales y que después de su uso se puedan mantener en orden y buen estado.

2.1.1.7 Dificultades en la elaboración de las manualidades en el proceso de enseñanza aprendizaje

En este proceso se pone en juego el alto nivel de creatividad, la capacidad de inventiva y el desarrollo de la imaginación, se hace necesario que cada educador y educadora elabore manualidades y las convierta en materiales didácticos, aproveche los recursos que se encuentra en su comunidad, dado que en el entorno donde se enseña existen inmensidad de recursos variados de los que se pueden disponer. Se indica que las manualidades elaboradas con recursos del medio proporcionan experiencias que los estudiantes aprovechan para ampliar sus actividades de aprendizaje (clasificar, establecer semejanzas y diferencias, resolver problemas) al mismo tiempo, los educadores pueden fomentar una mejor interrelación entre ellas y ellos en las actividades que realizan, si los materiales con que cuentan ofrecen características especiales y oportunidades de aprendizajes intensas y variadas

Delors (2001), establece que:

Una de las principales razones o dificultades en el proceso de integración de las manualidades para la formación son: los elevados costos de los materiales, por lo que el educador y la educadora deben buscar estrategias para poder tener acceso a los recursos y materiales para la construcción de manualidades convencionales para desarrollar su trabajo en el nivel inicial y preprimario, pero esa situación no puede constituirse en excusa para realizar una labor pedagógica adecuada, ya que el medio

ambiente, la naturaleza y el entorno inmediato son ricos en posibilidades que pueden aprovecharse a favor de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

2.1.1.8 Beneficios de las manualidades

- Las personas sufren y acumulan estrés, por medio de diversas manualidades pueden relajarse y seguir con las actividades cotidianas de una forma acertada.
- La creatividad es un importante elemento que las personas requieren durante toda su vida, por medio de las manualidades los infantes logran potencializar este aprendizaje
- Por medio de las manualidades Las personas podrán aprender de una forma más sencilla y tener conocimiento tanto de un mundo fantasioso, como real. Es importante que desde muy pequeños se les motive con la realización de manualidades y elementos donde utilicen la creatividad.
- Las manualidades son una diversión apropiada para las personas, de esta forma ellos no perderán el tiempo en la televisión o en actividades que no les dejan un aprendizaje.
- Para muchas personas el concentrarse en una actividad mucho tiempo es un problema, por medio de las manualidades podrán aprender a centrar su atención en una sola cosa de forma paulatina.
- Por medio de las manualidades las personas trabajan el lado derecho del cerebro, lo que permite que en el desarrollo de sus vidas puedan ser creativos y artísticos.
- La memoria es otra parte importante que se trabaja por medio de las manualidades, ya que las personas están pendientes del trabajo de los instructores, para después realizar la manualidad ellos mismos.

- Las realizaciones de manualidades permiten el contacto con demás personas y desarrolla la interrelación y confianza.
- A través de las manualidades las personas pueden fomentar la inventiva y la síntesis de ideas basadas en elementos abstractos.
- Por medio de las manualidades las personas aprenden a tomar decisiones en relación a los colores y materiales.
- Es importante motivar a las personas en la realización de manualidades y fomentar con ello la imaginación, creatividad, destrezas y habilidades.

2.1.1.9 Efectos positivos de las manualidades

Las manualidades permiten que las personas se encuentren rodeadas de materiales que desplieguen su creatividad y fomenten la posibilidad de expandir su imaginación y utilizar sus capacidades creativas al máximo. Esto aumenta su confianza en sí mismo al obtener resultados placenteros y sentirse orgulloso de sus creaciones, y los invita a resolver problemas, buscar soluciones y aplicar las ideas creativas que tengan. El desarrollo de la creatividad es además una cualidad muy importante para toda la vida. Una persona creativa tendrá más posibilidades de tener éxito académico, profesional y personal.

2.1.2 Creatividad

La creatividad ha existido desde siempre, es una habilidad del ser humano y, por lo tanto, vinculada a su propia naturaleza. Sin embargo, por mucho tiempo, la creatividad como concepto fue un tema no abordado y por lo mismo poco estudiado, es

hasta años recientes donde surgen teóricos que se abocan a profundizar sobre el tema y se desarrollan trabajos y aportaciones alusivas a este concepto. El proceso creativo es una de las potencialidades más elevadas y complejas de los seres humanos, éste implica habilidades del pensamiento que permiten integrar los procesos cognitivos menos complicados, hasta los conocidos como superiores para el logro de una idea o pensamiento nuevo.

Según Gardner (1999) dice que:

La creatividad no es una especie de fluido que pueda manar en cualquier dirección.

La vida de la mente se divide en diferentes regiones, que yo denomino ‘inteligencias’, como la matemática, el lenguaje o la música. Y una determinada persona puede ser muy original e inventiva, incluso icono clásicamente imaginativo, en una de esas áreas sin ser particularmente creativa en ninguna de las demás.

Guilford (1983) determina que: “La creatividad, en sentido limitado, se refiere a las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente”.

Ulmann (1972) considera que: “La creatividad es una especie de concepto de trabajo que reúne numerosos conceptos anteriores y que, gracias a la investigación experimental, adquiere una y otra vez un sentido nuevo”.

Por su parte, Kubie (1966), citado por Ulmann (1972), demuestra a diferencia de como se pensaba: ‘que las personalidades creativas obedecían a procesos de naturaleza

psicótica’, no ocurría así necesariamente, debido a que estos procesos son rígidos y evaden el plano de la realidad. Asimismo, Torrance confirmó estos resultados en estudios que llevó a cabo con esquizofrénicos, dejando claro que las personas psicóticas pueden manifestar una gran fantasía, pero no creatividad. Igualmente, Kubie argumenta que la creatividad no se da en los procesos rígidos del inconsciente ni en el super yo, sino que se da en una zona intermedia que es el subconsciente, en donde lo racional y lo irracional coinciden.

2.1.3 Pensamiento creativo

Mednick (1964) determina que: “El pensamiento creativo consiste en la formación de nuevas combinaciones de elementos asociativos. Cuanto más remotas son dichas combinaciones más creativo es el proceso o la solución”. p. (69). Posteriormente Mac Leod, en 1963 demostró que algunas de las investigaciones americanas se encontraban sesgadas por los trabajos de Wertheimer, (Productive Thinking, 1945), debido a que este autor utiliza el término de ‘creatividad’ como sinónimo de ‘productividad’, siendo entonces cuando surge el estudio de la creatividad visto como “pensamiento creativo”.

Pesut (1990) dice que: “El pensamiento creativo puede ser definido como un proceso meta cognitivo de autorregulación, en el sentido de la habilidad humana para modificar voluntariamente su actividad psicológica propia y su conducta o proceso de auto monitoreó”.

Un relevante investigador del pensamiento creativo es Gardner, creador de proyecto cero en la Universidad de Harvard. Para él este proceso se ubica dentro de las operaciones cognoscitivas de nivel superior y le llama originalidad. Dentro de sus numerosas investigaciones podemos retomar la realizada a compositores de música, encontrando que no solo se satisfacían interpretando las obras creadas, sino que las interpretaban de maneras diferentes y es decir componían y descomponían lo ya elaborado. Con ello probó que existen determinados rasgos de la personalidad en ellos: 1) fortaleza del ego y 2) disposición a desafiar la tradición (Monreal op cit.).

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas.

Capítulo I

Art. 2. Principios.

- i) Proyecto de vida: a las personas víctimas se les brindara medios de forma proporcional a sus necesidades para poder sustentar su proyecto de vida, buscando la erradicación de las causas de su victimario y el desarrollo de sus expectativas.

2.2.2 Decreto no. 27-2003 Ley de protección a la niñez y adolescencia.

Título II: Derechos Humanos

Capítulo II: Derechos Sociales

Sección II: Derecho a la educación, cultura, deportes y recreación.

Art. 41. Valores en la educación.

- e) El desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y creativo.

Título V. disposiciones especiales

Capítulo II. Obligaciones del estado, sociedad, padres, tutores o encargados.

Art. 76. Obligación estatal. Son obligaciones del Estado, a través de sus órganos competentes cuando exista amenaza o violación a los derechos de la niñez y la adolescencia, las siguientes:

- a) Velar porque las instituciones públicas o privadas que atiendan a los niños, niñas y adolescentes a quienes sus derechos se encuentren amenazados o violados, éstos le sean respetados y restituidos, en especial su derecho a la vida, seguridad, identidad cultural, costumbres, tradiciones e idioma y les brinden tratamiento integral y digno.
- b) Coordinar acciones e impulsar programas que fomenten la unidad y estabilidad familiar, el civismo, identidad nacional, los valores morales, el respeto a los derechos humanos y el liderazgo para el desarrollo de la comunidad.
- c) Diseñar políticas y ejecutar programas de salud integral con participación de las instituciones dedicadas a la atención de la salud, que tiendan a la prevención de enfermedades, brindando los insumos que sean necesarios. Para ese fin, deberá fomentar al máximo la participación de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad.

- d) Impulsar y ejecutar, dentro de sus capacidades, en horarios adecuados, programas complementarios de educación para niños, niñas y adolescentes.
- e) Velar que se desarrollen actividades que brinden espectáculos populares, culturales y deportivos en las áreas urbanas marginales y rurales del país y fomentar la práctica de éstos a través del Ministerio de Cultura y Deportes y las municipalidades.
- f) Establecer con participación comunitaria, programas de capacitación para el trabajo calificado de adolescentes que viven en extrema pobreza a efecto de brindarles una opción de superación económica.
- g) Velar porque los niños, niñas y adolescentes en orfandad, sean entregados inmediatamente a otros familiares, previa investigación, facilitándoles los trámites legales.
- h) Diseñar y ejecutar programas de educación sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual, preparación para la procreación y la vida en pareja, que inculquen la paternidad y maternidad responsables.

2.2.3 Decreto No. 07-99 Ley de dignificación y promoción integral de la mujer

Capítulo I. Principios, objetivos y ámbito de aplicación

Art. 2. Objetivos.

La presente ley tiene como objetivos:

- a. Promover el desarrollo integral de la mujer y su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de Guatemala.
- b. Promover el desarrollo de los derechos fundamentales que con relación a la dignificación y promoción de la mujer, se encuentran establecidos en la Constitución Política de la República, las convenciones internacionales de derechos humanos de las mujeres, y los planes de acción emanados de las conferencias internacionales sobre la temática de la mujer, correspondiendo tal promoción a las instituciones públicas y privadas en lo que fueren aplicables.

Capítulo II. Acciones y mecanismos específicos en la vida familiar, educación, salud, trabajo y medio ambiente

Art. 9. Acciones y mecanismos que garanticen la equidad en la educación.

El Estado garantiza a las mujeres la educación nacional en condiciones de equidad, en todas las etapas del proceso educativo; favorecerá el respeto y valoración de las identidades culturales sin afectar la unidad de la nación. El Sistema Educativo Nacional desarrollará los siguientes mecanismos mínimos, a través de esfuerzos específicos para:

- a. Extender y ampliar la cobertura escolar en todos los niveles para incrementar el acceso y permanencia de las mujeres a la educación en los distintos niveles del sistema.
- b. Introducir contenidos básicos de valorización cultural y de género, en las políticas y planes educativos, en todos los ámbitos territoriales, niveles y disciplinas,

- recogiendo el papel de la mujer en las ciencias, las artes, la historia, literatura y letras.
- c. Proporcionar a las estudiantes indígenas, la opción de continuar utilizando en el ámbito escolar, la indumentaria y atuendos que les corresponde por su pertenencia cultural.
 - d. Garantizar a la mujer, igualdad de oportunidades y facilidades en la obtención de becas, créditos educativos y otras subvenciones.
 - e. Reducir la tasa de deserción escolar de las mujeres y realizar programas para aquellas que hayan abandonado prematuramente los estudios.
 - f. Promover la integración, en la currícula universitaria, de las cátedras de Sociología del Desarrollo de la Mujer, en las universidades.

Capítulo iv. Acciones y mecanismos específicos en la esfera de la cultura y los medios de comunicación social

Art. 19. Campañas y programas del Estado.

El Estado desarrollará campañas específicas y programas educativos para promover la modificación de los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con el fin de eliminar los prejuicios y prácticas consuetudinarias que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier cultura y de sexo, en funciones estereotipadas de hombres y mujeres o de tipo étnico, y para concientizar a la población sobre derechos de la mujer, eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres y participación ciudadana de las mismas.

2.3 Evidencia del instrumento de evaluación de la fundamentación teórica

1. parte informativa

Institución: Dirección Municipal de la Mujer

Municipio: Barberena, Departamento de Santa Rosa

Estudiante ejecutor: Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Profesional supervisor-Asesor: Licenciado Guillermo Arturo Linares

Tabla 10. Instrumento de evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
¿Se evidencia aporte del proyectista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Estudiante

Licenciado Guillermo Linares

Asesor

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

- 3.1.1 Universidad de San Carlos de Guatemala
- 3.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa
- 3.1.3 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativo
- 3.1.4 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano
- 3.1.5 Registro académico: 201342104
- 3.1.6 Código único de identificación: 2651 14284 060

3.2 Título del proyecto

Guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales (pintura en tejas de barro) como medio de desarrollo de la creatividad dirigida a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer y mujeres de diferentes edades del casco urbano del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

¿Cómo solucionar la inexistencia de una guía para impartir talleres y capacitaciones a mujeres del municipio?

3.4 Hipótesis-acción

Si se elabora una guía, entonces se mejorara el proceso de capacitación al momento de impartir los diferentes talleres

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

4a avenida y 4a calle z.1 Barberena - Santa Rosa instalaciones de la Municipalidad de Barberena.

3.6 Ejecutor de la intervención

Estudiante del ejercicio Profesional Supervisado, Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano, con el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer, Barberena, Santa Rosa

3.7 Unidad ejecutora

Estudiante del ejercicio Profesional Supervisado, Dirección municipal de la Mujer.

3.8 Descripción de la intervención

La intervención consiste, en la redacción de una guía para la elaboración manualidades, con mujeres de diferentes áreas del casco urbano de Barberena, contando con el apoyo directo de la Dirección Municipal de la Mujer, como también de algunas personas ajenas a la institución brindando su colaboración económica para sufragar los gastos del proyecto.

3.9 Justificación de la intervención

La intervención del proyecto se realizará debido a que, según el diagnóstico realizado en las instalaciones de la Dirección Municipal de la Mujer, ubicada en la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa, se pudo detectar que no estaba alcanzando sus objetivos propuestos debido a la falta de insumos e implementos para brindar capacitaciones a mujeres emprendedoras de las comunidades rurales del municipio. Es evidente el entusiasmo de las mujeres de asistir a cada una de las capacitaciones, por tanto se toma la decisión de elaborar una guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales para impartir las capacitaciones. Es evidente el deseo de muchas mujeres de aprender cosas nuevas y sobre todo, dar dirección hacia el logro de los objetivos de la institución.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo General

Promover la iniciativa de micro empresas en las mujeres de las comunidades rurales del Municipio de Barberena, Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos específicos

- ✓ Motivar a las mujeres a crear manualidades.
- ✓ Gestionar los recursos económicos para costear el proyecto.
- ✓ Capacitar a las mujeres en la elaboración de diversas manualidades
- ✓ Elaborar guía didáctica sobre artes manuales.

3.11 Metas

25 guía que contiene el procedimiento para la elaboración de las diversas manualidades.

3.12 Beneficiarios

Directos:

Mujeres del área urbano, familias.

Indirectos:

Autoridades y colaboradores de la Dirección Municipal de la Mujer

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- ✓ Elaboración del plan de acción
- ✓ Presentación del plan de acción para su aprobación al asesor
- ✓ Proceso de gestión para el respaldo financiero del proyecto
- ✓ Ejecución del proyecto
- ✓ Elaboración de la guía didáctica.
- ✓ Presentación de la guía didáctica al asesor para su aprobación
- ✓ Cotizar precios para impresión de guía
- ✓ Capacitación al personal de la Dirección Municipal de la Mujer
- ✓ Entrega del proyecto
- ✓ Elaboración preliminar del informe respectivo al asesor
- ✓ Evaluación del proyecto

3.14 Metodología del trabajo

✓ Análisis documental

Se utilizaron diversos documentos tales como leyes, reglamentos, informes, revistas, periódicos; con el fin de recabar información precisa para llevar a cabo la realización del proyecto.

✓ Observación

Se realizara través de la observación de la institución, las personas que dirigen la Dirección Municipal de la Mujer, como también la observación al entorno en el que se encuentra.

✓ Entrevista

Se realizara una entrevista al personal de la Dirección Municipal de la Mujer, como también a las personas que se acercan a la institución. Colaboradores entre otros.

✓ Cuestionarios

Se le aplicará un cuestionario con 10 preguntas al personal de la Dirección Municipal de la Mujer, como a algunos de los usuarios de la institución.

✓ Trabajo en equipo

Este se realiza en conjunto con el personal que labora en la Dirección Municipal de la Mujer, colaboradores y algunas mujeres del casco urbano que pertenecen a la Directiva de Mujeres

3.15 Cronograma de actividades

Tabla 11. Cronograma plan de acción.

No.	Actividades	Modalidad	Fechas					Responsable
			2018	2019				
			octubre	Junio	Julio	Agosto	septiembre	
1.	Elaboración del plan de acción	P	■					Estudiante ejecutora
		E		■				
		R		■				
2.	Presentación del plan de acción para su aprobación al asesor.	P	■					Estudiante ejecutora Asesor
		E		■				
		R		■				
3.	Proceso de gestión para el respaldo financiero del proyecto	P	■					Estudiante ejecutora
		E		■				
		R		■				
4.	Ejecución del proyecto	P	■					Estudiante ejecutora
		E			■			
		R			■			
5.	Elaboración de la guía didáctica	P	■					Estudiante ejecutora asesor
		E			■			
		R			■			
6.	Presentación de la guía didáctica al asesor para su aprobación	P	■					Estudiante ejecutora asesor
		E			■			
		R			■			
7.	Cotizar precios para impresión de guía	P	■					Estudiante ejecutora
		E			■			
		R			■			
8.	Capacitación al personal de la Dirección Municipal de la Mujer	P	■					Estudiante ejecutora DMM
		E				■		
		R				■		
9.	Entrega del proyecto	P	■					Estudiante ejecutora asesor
		E					■	
		R					■	
10.	Elaboración preliminar del informe respectivo al asesor	P	■					Estudiante ejecutora
		E					■	
		R					■	
11.	Evaluación del proyecto	P	■					Asesor
		E					■	
		R					■	

3.16 Recursos

3.16.1 Talento Humano

Estudiante del ejercicio Profesional Supervisado, personal de la Dirección Municipal de la Mujer, asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.16.2 Materiales

Copias, hojas, folder, libretas, lapiceros, materiales para la elaboración de manualidades.

3.16.3 Técnicos

Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de

Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Reglamento interno de la Dirección Municipal de la Mujer.

Reglamento interno de la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa.

3.16.4 Tecnológicos

Computadora, impresora, cámara, celular, fotocopidora, cañonera, bocina.

3.16.5 Físicos

Oficina de la Dirección Municipal de la Mujer, área urbana de Barberena

3.16.6 Financieros

3.16.6.1 Presupuesto

Tabla 12. Presupuesto plan de acción.

Descripción	Valor unitario	Cantidad	Valor total
Impresiones	Q. 1.00	1750	Q. 1,750.00
Copias	Q. 0.25	100	Q. 25.00
Pasajes	Q. 3.00	100	Q. 300.00
Empastados	Q. 25.00	25	Q. 625.00
Refacciones	Q. 10.00	30	Q. 300.00
Reconocimientos	Q. 5.00	10	Q. 50.00
Marcos para fotos	Q. 15.00	4	Q. 60.00
Alquiler de equipo	Q.200.00	1	Q. 200.00
Imprevistos			Q. 100.00
Total			Q. 3,410.00

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

Municipalidad de Barberena

Personas colaboradoras ajenas a la institución

3.17 Evaluación

Se realizará por medio de una lista de cotejo, verificando el logro efectivo de los objetivos y un cronograma de doble entrada.

3.18 Evidencia del instrumento de evaluación del plan de acción

1. parte informativa

Institución: Dirección Municipal de la Mujer

Municipio: Barberena, Departamento de Santa Rosa

Estudiante ejecutor: Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Profesional supervisor-Asesor: Licenciado Guillermo Arturo Linares

Tabla 13. Instrumento de evaluación del plan de acción

Elemento del plan	Si	No
¿Es completa la identificación institucional presentada por el (la) epesista?	X	
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	

¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?		X
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Estudiante

Licenciado Guillermo Linares

Asesor

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Tabla 14. Ejecución actividad resultado.

No.	Actividades	Resultado
1	Elaboración del plan	Tener un mejor control de las actividades a realizar
2	Presentación del plan para su aprobación al asesor	Revisión y corrección de errores por parte del asesor
3	Investigar referencias bibliográficas en relación al tema	Obtener los fundamentos teóricos necesarios para la formulación de la guía
4	Formular el ante proyecto de la guía para su revisión.	Corregir los errores que pudiera tener la guía
5	Correcciones	Opiniones teóricas del asesor para mejorar el trabajo presentado
6	Revisión final y aprobación para su socialización	Un documento técnico y didáctico para favorecer a la población femenina.
7	Cotizar precios para impresión de guía	Identificar cual es el proveedor más accesible
8	Proceso de gestión para el respaldo financiero del proyecto	Obtener los fondos necesarios para cubrir los gastos del proyecto
9	Presentación del proyecto	Guía socializada con éxito
10	Elaboración preliminar del informe respectivo al asesor	Contar con la opinión profesional para las correcciones respectivas
11	Presentación del informe final del capítulo 4 para su aprobación	Informe avalado del asesor

4.2 Producto, logros y evidencias

a) Producto:

Guía didáctica sobre manualidades como medio de desarrollo de la creatividad, dirigida a la población femenina del municipio de Barberena, Santa Rosa.

25 guías sobre la temática de manualidades como medio de desarrollo de la creatividad, distribuidos entre la población femenina del Municipio de Barberena, Santa Rosa

b) Logro

Mejorar los procesos de capacitación en manualidades, de la población femenina del Municipio de Barberena, Santa Rosa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Santa Rosa
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales (pintura en teja de barro) como medio de desarrollo de la creatividad, dirigida a autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer y mujeres de diferentes edades del casco urbano del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa



Nombre: Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano
 Registro académico: 201342104
 CUI: 2651 14284 0602
 Asesor: Guillermo Arturo Linares

Abril, 2019

Introducción

La universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, como parte de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se estable dentro de la preparación de los alumnos, desarrollar dentro de su Ejercicio Profesional Supervisado, desarrollar una actividad académica en el sector público, como actores activos en proyectos concretos desarrollados para este sector.

La presente Guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales (pintura en teja de barro) como medio de desarrollo de la creatividad, dirigida a autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer y mujeres de diferentes edades del casco urbano del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa. Es un material de apoyo que promueve en las mujeres el desarrollo de su creatividad a través de diversas actividades de expresión artística.

En consecuencia, la presente guía tiene como propósito contribuir con la formación y capacitación de las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, así mismo para el proceso de formación de las mujeres, proporcionándoles una herramienta didáctica, útil y funcional, que sirva de consulta y medio de orientación para el aprovechamiento de sus capacidades y desarrollo de su creatividad.

En la presente, se aprecian algunas actividades sugeridas para practicarlas con el fin de promover la importancia de motivar a las mujeres a realizar artes manuales y de esta manera desarrollar sus dotes artísticas en esta área.

El principal objetivo de este documento es desarrollar la creatividad y mejorar la autoestima de las mujeres de área urbana del municipio.

“la pintura es un gran lienzo sobre el que hay que arrojar toda la pintura que se pueda”
(Danny Kaye)

Objetivos

Objetivo general

Promover en las mujeres a través de la elaboración de diversas manualidades el desarrollo de su creatividad, mejorando su autoestima, realizando distintas actividades que contribuyan a su formación intelectual y desarrollo motriz.

Objetivos específicos

- ✚ Orientar a las mujeres a desarrollar actividades artísticas como lo es la pintura en teja.
- ✚ Promover el aprendizaje de las mujeres por medio del “aprender haciendo” como medio eficaz del desarrollo creativo.
- ✚ Aplicar metodología participativa en el aprendizaje de manualidades a través del uso apropiado de los recursos a utilizar.
- ✚ Proporcionar elementos que ofrezcan información a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, en la enseñanza de talleres sobre pintura en tejas.

Justificación

La intervención del proyecto se realizará, debido a que según el diagnóstico realizado en las instalaciones de la Dirección Municipal de la Mujer, ubicada en la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa, se pudo detectar que no está alcanzando los objetivos propuestos, debido a la falta de insumos e implementos para brindar capacitaciones a mujeres emprendedoras de las comunidades rurales del municipio. Es evidente el entusiasmo en las mujeres de asistir a cada una de las capacitaciones, por tanto se toma la decisión de realizar una guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales para impartir las capacitaciones.

Siendo evidente el deseo de las mujeres de aprender cosas nuevas y sobre todo, dar dirección hacia el logro de los objetivos de la institución.

La guía sobre manualidades está enfocada en la creación de una serie de actividades de decoración de tejas de barro, con el fin de fomentar en las personas de género femenino ideas concretas sobre el arte de la pintura sobre superficies de barro. Esta guía ayudará a concientizar a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer sobre la importancia de motivar a las mujeres a desarrollar sus dotes artísticas, esto hará que ellas tengan una visión distinta de sus habilidades al saberlas descubrir y ponerlas en práctica a través de la utilización de este mecanismo de expresión.

Capítulo I

1.1 Fundamentación teórica

1.1.1 Artes manuales

Se entiende como todos aquellos trabajos que se realizan con las manos, así también con la ayuda de diversas herramientas, se pueden realizar con diferentes fines, como: desarrollar la creatividad, entretener, expresión de sentimientos, proyectos artísticos, entre otros

Los autores Halim, M. A. S. A. Mat, A.C. (2010) afirman que: “también llamadas manualidades son actividades estéticas y físicas, que se realizan los niños, adolescentes y adultos y que contribuyen a su desarrollo integral, ya que las combinaciones de formas y colores contribuyen a desarrollar su propia imaginación y creatividad”

1.1.2 Pensamiento creativo

Mednick (1964) determina que: “El pensamiento creativo consiste en la formación de nuevas combinaciones de elementos asociativos. Cuanto más remotas son dichas combinaciones más creativo es el proceso o la solución”. p. (69)

Posteriormente Mac Leod, en 1963 demostró que algunas las investigaciones americanas se encontraban sesgadas por los trabajos de Wertheimer, (Productive Thinking, 1945), debido a que este autor utiliza el término de ‘creatividad’ como sinónimo de ‘productividad’, siendo entonces cuando surge el estudio de la creatividad visto como “pensamiento creativo”.

1.1.3 Creatividad

La creatividad ha existido desde siempre, es una habilidad del ser humano y, por lo tanto, vinculada a su propia naturaleza. Sin embargo, por mucho tiempo, la creatividad como concepto fue un tema no abordado y por lo mismo poco estudiado, es hasta años recientes donde surgen teóricos que se dedican a profundizar sobre el tema y se

desarrollan trabajos y aportaciones alusivas a este concepto. El proceso creativo es una de las potencialidades más elevadas y complejas de los seres humanos, éste implica habilidades del pensamiento que permiten integrar los procesos cognitivos menos complicados, hasta los conocidos como superiores para el logro de una idea o pensamiento nuevo.

1.1.4 Beneficios de las artes manuales

- Las personas sufren y acumulan estrés, por medio de diversas manualidades pueden relajarse y seguir con las actividades cotidianas de una forma acertada.
- La creatividad es un importante elemento que las personas requieren durante toda su vida, por medio de las manualidades los infantes logran potencializar este aprendizaje
- Por medio de las manualidades las personas podrán aprender de una forma más sencilla y tener conocimiento tanto de un mundo fantástico, como real. Es importante que desde muy pequeños se les motive con la realización de manualidades y elementos donde utilicen la creatividad.
- Las manualidades son una diversión apropiada para las personas, de esta forma ellos no perderán el tiempo en la televisión o en actividades que no les dejan un aprendizaje.
- Para muchas personas el concentrarse en una actividad mucho tiempo es un problema, por medio de las manualidades podrán aprender a centrar su atención en una sola cosa de forma paulatina.

Capítulo II

2.1 Temática de la guía

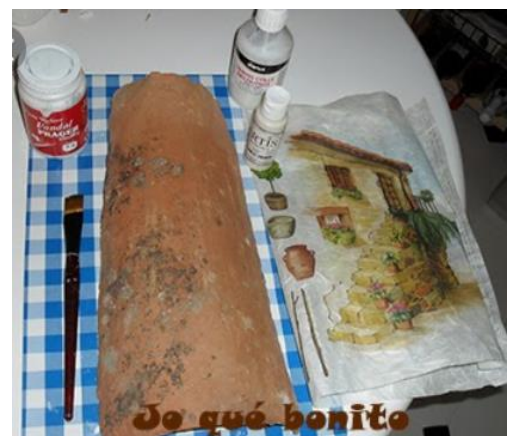
2.1.1 ¿Qué quiero pintar?

Cuando tengamos claro qué superficie queremos pintar, antes, debemos prepararla, para que el producto a aplicar se adhiera correctamente a la superficie que deseamos pintar. Es imprescindible eliminar el polvo, la grasa y la humedad que puedan existir. Si las superficies son porosas, para evitar que tengamos un mayor consumo de producto o acabados desiguales, así como si tienen partículas sueltas, para que la pintura que deseamos aplicar tenga una buena fijación, debemos sellar la zona que deseamos pintar. A la hora de empezar a plantearnos la cuestión de cómo pintar tejas debemos ver en primer lugar cual es el material con el que vamos a trabajar, puesto que las tejas nuevas y antiguas ofrecen diferentes resultados. La distinta rugosidad y aspereza entre ambas terminará por afectar irremediablemente a nuestra manualidad. Para que tenga mejor resultado debemos remojar la teja por lo menos 2 horas en un balde de agua luego dejarla secar, aplicarle una capa fina de pegamento blanco y dejar que seque.



2.1.2 ¿Qué pintura debo utilizar?

Además, también resulta importante detenerse un momento analizar el tipo de pintura que vamos a utilizar para pintar tejas. El óleo debe ser nuestra última opción, siendo más eficaces y adecuados, los pigmentos acrílicos e incluso plásticos.



2.1.2.1 Tipos de pinturas para tejas

Pinturas térmicas: estas pinturas cumplen una función muy importante y es que estas se encargan de proteger el interior. Por lo general estas pinturas son de color blanco y contienen además componentes que repelen los rayos solares.

Pinturas fibradas: esta pintura es ideal para que la superficie se haga impermeable, ofreciendo mayor resistencia a diferentes tipos de factores climáticos y además soportando los cambios de temperatura.

Pintura asfáltica: es una de las pinturas que se usó primero para proteger e impermeabilizarlo y evitar la corrosión.

Membranas líquidas: este es un producto químico líquido, el cual al momento de fraguar forma una película o membrana de caucho, de ahí deriva su nombre, esta no solo sirve para aplicación de piezas nuevas sino también para la aplicación y remodelación de piezas antiguas.



2.1.3 ¿Qué color debo utilizar?

Una de las ventajas de pintar las tejas que tenemos en la actualidad es la gran selección de colores de los cuales podrás elegir al gusto.

Pintar directamente sobre la teja puede resultar un problema, puesto que el barro puede absorber una gran cantidad de pigmento, lo que dificulta la aplicación de la pintura por lo que el resultado final no ofrecerá colores tan vivos y tardaremos más en finalizar la tarea. Tanto en el caso de usar una capa de imprimación como en el de pintar directamente sobre la teja, hay un paso final que resulta fundamental si queremos

conservar nuestro trabajo. Una vez la pintura haya secado. Aplicaremos una capa de barniz protector (dos si pensamos tener la teja en el exterior).

2.1.4 ¿Qué herramientas necesito?

La brocha: Existen diferentes tipos (redondas o planas (paletinas) y de diferentes tamaños. Según la pintura a aplicar y/o la superficie a pintar, son recomendables de un tipo u otro. Específicamente para las pinturas acrílicas que se utilizan en las tejas es recomendable utilizar las brochas de cerdas sintéticas.

El pincel: Se deben utilizar para pintar las zonas que requieran mayor precisión, ya sea por colindar con otra zona que no queramos pintar, ya sea por su difícil accesibilidad, etc. Para pintar en las tejas es recomendable utilizar, pincel de pelo sintético o de pelo de marta pincel delineador, para trazar líneas con precisión; pincel redondo para pintar grandes áreas, pincel plano para pintar grandes áreas con precisión,

Los trapos o papeles: Los utilizaremos para secar los utensilios después de limpiarlos.

Recipientes para agua: los utilizaremos para poder lavar las brochas, pinceles y de más utensilios después de su uso.

Paleta para mezclar colores: se deben utilizar para mezclar colores y obtener los colores deseados.

Capitulo III

3.1 Materiales a utilizar

- ~ Tejas
- ~ Pintura acrílica
- ~ Pegamento
- ~ Lápiz
- ~ Borrador
- ~ Pinceles
- ~ Agua
- ~ Cuerda (para colgar la teja)
- ~ Adornos y accesorios.
- ~ Paleta para mezclar colores
- ~ Hoja de papel carbón
- ~ Lija
- ~ Recipiente
- ~ Barniz



3.2 Pasos para decorar y pintar tejas

3.2.1 Preparación de la teja

Lo primero que tenemos que hacer para poder decorar la teja es preparar precisamente este elemento. Ya sea una teja nueva o usada, debes sumergirla al menos durante dos horas en agua, ya que al estar elaboradas de barro, las tejas suelen ser porosas y absorben mucha pintura. Si se sumerge primero en agua de alguna manera se evitara esa porosidad.



Pasado ese tiempo, se saca del agua, se seca y entonces se le hacen los agujeros en la parte superior ya que una vez terminada la teja, lo normal es que se cuelgue.

3.2.2 Imprimación

Una vez tenemos la teja bien limpia, seca y con los agujeros hechos, podríamos pasar al paso de la decoración pero es mejor que antes que nada apliques una capa de imprimación de color blanco de modo que la teja quede menos porosa y por otro lado, cuando se vaya a aplicar la pintura sobre ella, esta quede unificada y no se vean los trazos, líneas o rugosidades. Se debe dejar que la capa de imprimación se seque bien de modo que es recomendable esperar por lo menos 48 horas.



Por otro lado si no se tiene ninguna imprimación o no se desea aplicarle, se puede preparar la teja de manera similar aplicando pegamento y dejando secar 48 horas.

3.2.3 Boceto

Mientras pasan esas 48 horas en las que la teja debe reposar para secar bien la capa de imprimación que le hemos dado, será bueno que vayamos preparando el dibujo de lo que deseamos pintar sobre ellas.

Lo primero es elaborar un boceto en papel que luego podrás copiar sobre la teja o también lo puedes calcar. Coloca una hoja blanca sobre la teja y mira cómo podría quedarte el diseño teniendo en cuenta que la teja es de forma ovalada. Así podrás saber también si el dibujo te cabe en función de lo largo que sea.



3.2.4 Dibujar

Una vez tengamos claro que queremos hacer, comenzamos a dibujar sobre la teja. Con la ayuda de un lápiz vamos dibujando todos los elementos que queremos que tenga nuestra teja decorada, poniendo también atención en cualquier detalle que luego tengamos que remarcar con pintura.

3.2.5 Pintar

Hecho el dibujo, tan solo nos queda pintar. Necesitarás pintura (la mejor es la acrílica) de distintos colores para poder recrear el dibujo que has hecho a lápiz, y debes tener en cuenta también lo que se menciona sobre los detalles, sumando además el hecho de utilizar distintas intensidades del mismo color para crear efectos de sombra (como por ejemplo entre las nubes y el cielo o si pintas una puerta de distintos detalles).



3.2.6 Decorar

Una vez pintado todo el dibujo, si lo deseas, tienes la opción de añadir otros elementos decorativos de modo que la teja quede mucho más elaborada (Puede sumar un poco de tela para unas cortinas en las ventanas, o corchos para que simulen otros elementos).

3.2.7 Barnizar

Una vez tenemos las tejas decoradas a nuestro gusto, y hemos dejado que se seque toda la pintura y pegamento aplicado, llega el momento final de barnizar de modo que nos quede más realista y que pueda conservarse por mucho más tiempo.

3.2.8 Colgar

Y una vez se ha secado el barniz, puedes colocar la teja donde quieras aunque si hiciste los dos agujeros puedes colgar la teja donde desees, con la ayuda de un poco de cuerda.



Capítulo IV

4.1 Actividades

4.1.1 TEMA I: “FAROS “

Actividad 1: Faro

Materiales:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| ☞ Teja | ☞ Cuerda (para colgar la teja) |
| ☞ Pintura acrílica | ☞ Adornos y accesorios. |
| ☞ Pegamento | ☞ Paleta para mezclar colores |
| ☞ Lápiz | ☞ Hoja de papel carbón |
| ☞ Borrador | ☞ Lija |
| ☞ Pinceles | ☞ Recipiente |
| ☞ Agua | ☞ Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (faro)
5. Pintar el cielo mezclando diferentes colores (celeste, anaranjado, amarillo, verde, entre otros.)
6. Pintar el faro
7. Agregar detalles como pasto, pájaros, piedras.
8. Barnizar
9. Colocar la cuerda para poder colgarlo.



4.1.2 TEMA II “FLORES”

4.1.2.1 Actividad 2

Flores

Materiales:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| ~ Teja | ~ Cuerda (para colgar la teja) |
| ~ Pintura acrílica | ~ Adornos y accesorios. |
| ~ Pegamento | ~ Paleta para mezclar colores |
| ~ Lápiz | ~ Hoja de papel carbón |
| ~ Borrador | ~ Lija |
| ~ Pinceles | ~ Recipiente |
| ~ Agua | ~ Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (2 flores)
5. Pintar las flores mezclando diferentes colores como por ejemplo: rosado, amarillo, negro, café, blanco.
6. Pintar las hojas mezclando diferentes tonalidades de verde
7. Agregar detalles con otros colores en el fondo blanco.
8. Barnizar y dejar secar.
9. Colocar la cuerda para poder colgarlo.



4.1.2.2 Actividad 3

Girasoles

Materiales:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| ☞ Teja | ☞ Cuerda (para colgar la teja) |
| ☞ Pintura acrílica | ☞ Adornos y accesorios. |
| ☞ Pegamento | ☞ Paleta para mezclar colores |
| ☞ Lápiz | ☞ Hoja de papel carbón |
| ☞ Borrador | ☞ Lija |
| ☞ Pinceles | ☞ Recipiente |
| ☞ Agua | ☞ Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (girasoles)
5. Pintar las flores mezclando diferentes colores como por ejemplo: rosado, amarillo, negro, café, blanco.
6. Pintar las hojas mezclando diferentes tonalidades de verde
7. Agregar detalles con otros colores en el fondo blanco.
8. Barnizar y dejar secar.
9. Colocar la cuerda para poder colgarlo.



4.1.3 Tema III “SILUETAS DE PERSONAS”

4.1.3.1 Actividad 4

Niño bajo la lluvia

Materiales:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| ~ Teja | ~ Cuerda (para colgar la teja) |
| ~ Pintura acrílica | ~ Adornos y accesorios. |
| ~ Pegamento | ~ Paleta para mezclar colores |
| ~ Lápiz | ~ Hoja de papel carbón |
| ~ Borrador | ~ Lija |
| ~ Pinceles | ~ Recipiente |
| ~ Agua | ~ Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (niño bajo la lluvia)
5. Pintar la silueta del niño utilizando colores como piel, azul,, rojo, amarillo, entre otros.
6. Pintar arboles mezclando diferentes tonalidades de colores como anaranjado, rojo, amarillo, verde.
7. Agregar detalles como hojas caídas, pasto, charco de agua, reflejo del niño en el agua, pintar el camino.
8. Barnizar y dejar secar.
9. Colocar la cuerda para poder colgarlo.



4.1.3.2 Actividad 5

Mujer viendo el mar

Materiales:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| ~ Teja | ~ Cuerda (para colgar la teja) |
| ~ Pintura acrílica | ~ Adornos y accesorios. |
| ~ Pegamento | ~ Paleta para mezclar colores |
| ~ Lápiz | ~ Hoja de papel carbón |
| ~ Borrador | ~ Lija |
| ~ Pinceles | ~ Recipiente |
| ~ Agua | ~ Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (mujer viendo el mar)
5. Pintar el cielo difuminando celeste azul y blanco
6. Pintar el mar en colores azul, celeste y un poco de blanco.
7. Pintar la silueta de la mujer en colore azul, blanco y celeste.
8. Pintar el bote y agregar detalles como la sombra a de la mujer y detalles de nubes.
9. Barnizar y dejar secar.
10. Colocar la cuerda para poder colgarlo.



4.1.4 Tema IV “FACHADAS”

4.1.4.1 Actividad 6

Casa antigua

Materiales:

- | | |
|------------------|------------------------------|
| Teja | Cuerda (para colgar la teja) |
| Pintura acrílica | Adornos y accesorios. |
| Pegamento | Paleta para mezclar colores |
| Lápiz | Hoja de papel carbón |
| Borrador | Lija |
| Pinceles | Recipiente |
| Agua | Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (casa antigua)
5. Pintar el cielo difuminando colores como azul, amarillo, rosado, blanco.
6. Pintar el techo de la casa.
7. Pintar detalles a la casa como la puerta ventana, las flores de las ventanas y el resto de la casa en colores que den aspecto antiguo como café, negro y blanco.
8. Pintar las gradas el árbol mezclando diferentes tonos de verde y agregando detalles de flores rojas.
9. Barnizar y dejar secar.
10. Colocar la cuerda para poder colgarlo.



4.1.4.2 Actividad 7

Parque

Materiales:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| ~ Teja | ~ Cuerda (para colgar la teja) |
| ~ Pintura acrílica | ~ Adornos y accesorios. |
| ~ Pegamento | ~ Paleta para mezclar colores |
| ~ Lápiz | ~ Hoja de papel carbón |
| ~ Borrador | ~ Lija |
| ~ Pinceles | ~ Recipiente |
| ~ Agua | ~ Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (parque)
5. Pintar el fondo del cielo de color celeste.
6. Pintar las casas del fondo con diferentes colores.
7. Pintar las gradas en color café, negro y naranja.
8. Pintar el arco del frente color blanco mezclando celeste azul, café y negro dándole un aspecto antiguo.
9. Agregar detalles como flores en las ventanas, árbol, sombras, y el suelo color café.
10. Barnizar y dejar secar.
11. Colocar la cuerda para poder colgarlo.



4.1.4.3 Actividad 8

Calle de la Antigua

Materiales:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| ~ Teja | ~ Cuerda (para colgar la teja) |
| ~ Pintura acrílica | ~ Adornos y accesorios. |
| ~ Pegamento | ~ Paleta para mezclar colores |
| ~ Lápiz | ~ Hoja de papel carbón |
| ~ Borrador | ~ Lija |
| ~ Pinceles | ~ Recipiente |
| ~ Agua | ~ Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (calle de la Antigua)
5. Pintar el cielo en colores celeste y blanco.
6. Pintar las casas empezando por el techo, en color café.
7. Seguir con las paredes en colores blanco, café y naranja.
8. Pintar las piedras de la calle utilizando diversos colores para darle un aspecto antiguo.
9. Pintar flores en los balcones de las casas
10. Agregar detalles que les den aspecto antiguo al dibujo en general,
11. Barnizar y dejar secar.
12. Colocar la cuerda para poder colgarlo.



4.1.5 Tema V

4.1.5.1 Actividad 9

Casa del bosque

Materiales:

- | | |
|------------------|------------------------------|
| Teja | Cuerda (para colgar la teja) |
| Pintura acrílica | Adornos y accesorios. |
| Pegamento | Paleta para mezclar colores |
| Lápiz | Hoja de papel carbón |
| Borrador | Lija |
| Pinceles | Recipiente |
| Agua | Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (casa en el bosque)
5. Pintar el cielo difuminando celeste, azul y blanco.
6. Pintar las montañas del fondo luego agregar los arbustos mezclando diferentes tonalidades de verde.
7. Pintar la casa dándole un aspecto de antigüedad, pintando las tejas con colore como café y blanco.
8. Pintar los árboles y arbustos mezclando diferentes tonalidades de verde y café.
9. Pintar el pequeño lago y los cisnes en colores blanco, celeste.
10. Agregar detalles como el reflejo de los árboles en el agua, las sombras, las nubes del cielo y el camino.
11. Barnizar y dejar secar.



4.1.5.2 Actividad 10

Lago de Atitlán

Materiales:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| ☞ Teja | ☞ Cuerda (para colgar la teja) |
| ☞ Pintura acrílica | ☞ Adornos y accesorios. |
| ☞ Pegamento | ☞ Paleta para mezclar colores |
| ☞ Lápiz | ☞ Hoja de papel carbón |
| ☞ Borrador | ☞ Lija |
| ☞ Pinceles | ☞ Recipiente |
| ☞ Agua | ☞ Barniz |

Procedimiento:

1. Coloca la teja en agua por 2 horas
2. Pinta de color blanco la teja.
3. Hacer los agujeros en la parte superior
4. Pasar el dibujo que está en los anexos (lago de Atitlán)
5. Pintar difuminado en colores azul, blanco y celeste hasta la mitad de la teja.
6. Pintar de los volcanes del fondo y el agua del lago.
7. Dibujar y pintar el barco utilizando diversos colores.
8. Pintar el pasto y las palmeras mezclando tonalidades de verde y café.
9. Pintar las hojas mezclando diferentes tonalidades de verde
10. Agregar detalles como espuma en el agua, nubes en el cielo, la sombra del barco y las palmeras y los pájaros del cielo.
11. Barnizar y dejar secar.
12. Colocar la cuerda para poder colgarlo.



Recomendaciones

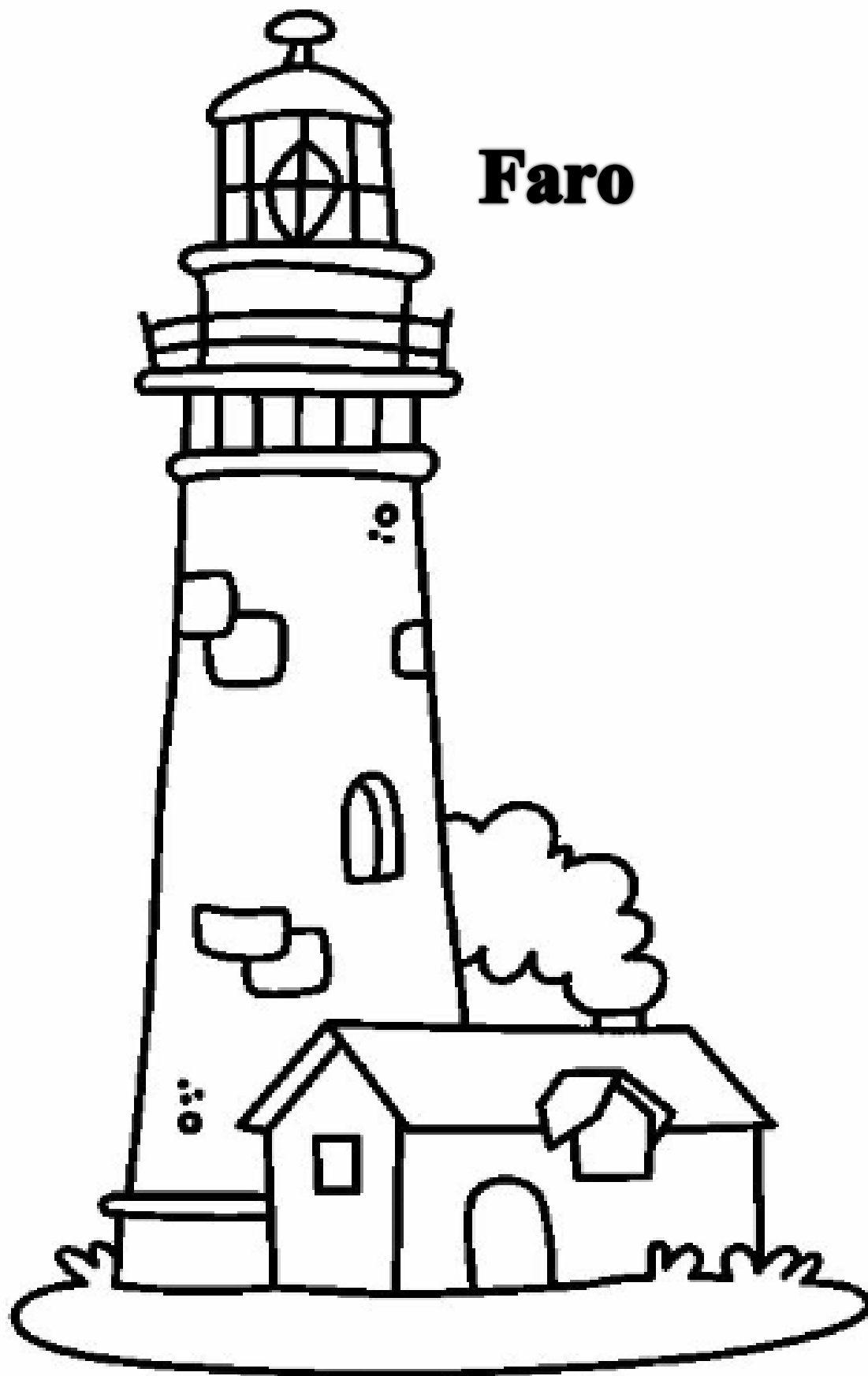
1. Para el uso de esta guía es necesario una capacitación previa sobre el uso de la misma.
2. Se debe contar con una persona que sea la encargada de impartir el taller de pintura para la utilización de la guía.
3. Se deben tomar en cuenta los tiempo que se necesitan para que la teje seque, así quedará mejor.
4. Se recomienda envolver las tejas en papel periódico para que no se lastimen al guardarlas.
5. Se recomienda colocar papel periódico o cualquier otro sobre la mesa o superficie donde se vaya a pintar la teja.

Referencias bibliográficas

- Como decorar tejas. (2017). En *todo facilísimo*. Recuperado de https://manualidades.facilissimo.com/index/amp_google_busqueda.cfm?q=como-decorar-tejas
- Cox, F. (2012). *Guía para la elaboración de Manualidades, utilizando residuos inorgánicos dirigidos a alumnos y alumnas del Instituto Mixto de Educación Básica, de San Pedro Yepocapa Chimaltenango* (Ejercicio Profesional Supervisado EPS de Licenciada). Universidad de San Carlos de Guatemala, Chimaltenango, Guatemala.
- Gonzales, C. (2015). *Guía de manualidades con materiales reciclados, dirigida a maestros y alumnos de nivel primario de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, San Miguel Petapa, municipio de Guatemala* (Ejercicio Profesional Supervisado EPS de Licenciada). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Halim, M. A. S. A. Mat, A.C. (2010). *Craftermaker: A significant Study on Entrepreneurial Creativity Advantage*. Recuperado de: <https://es.m.wikipwdia.org/wiki/manualidades>
- Mednick, M. T., Mednick, S. A., y Mednick, E.V. (1964). *Incubation of creative performance and specific asociative priming. The journal of abnormal and social Psychology*. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.1037/h0045994>

Anexos de la Guía Didáctica

Faro





Girasoles



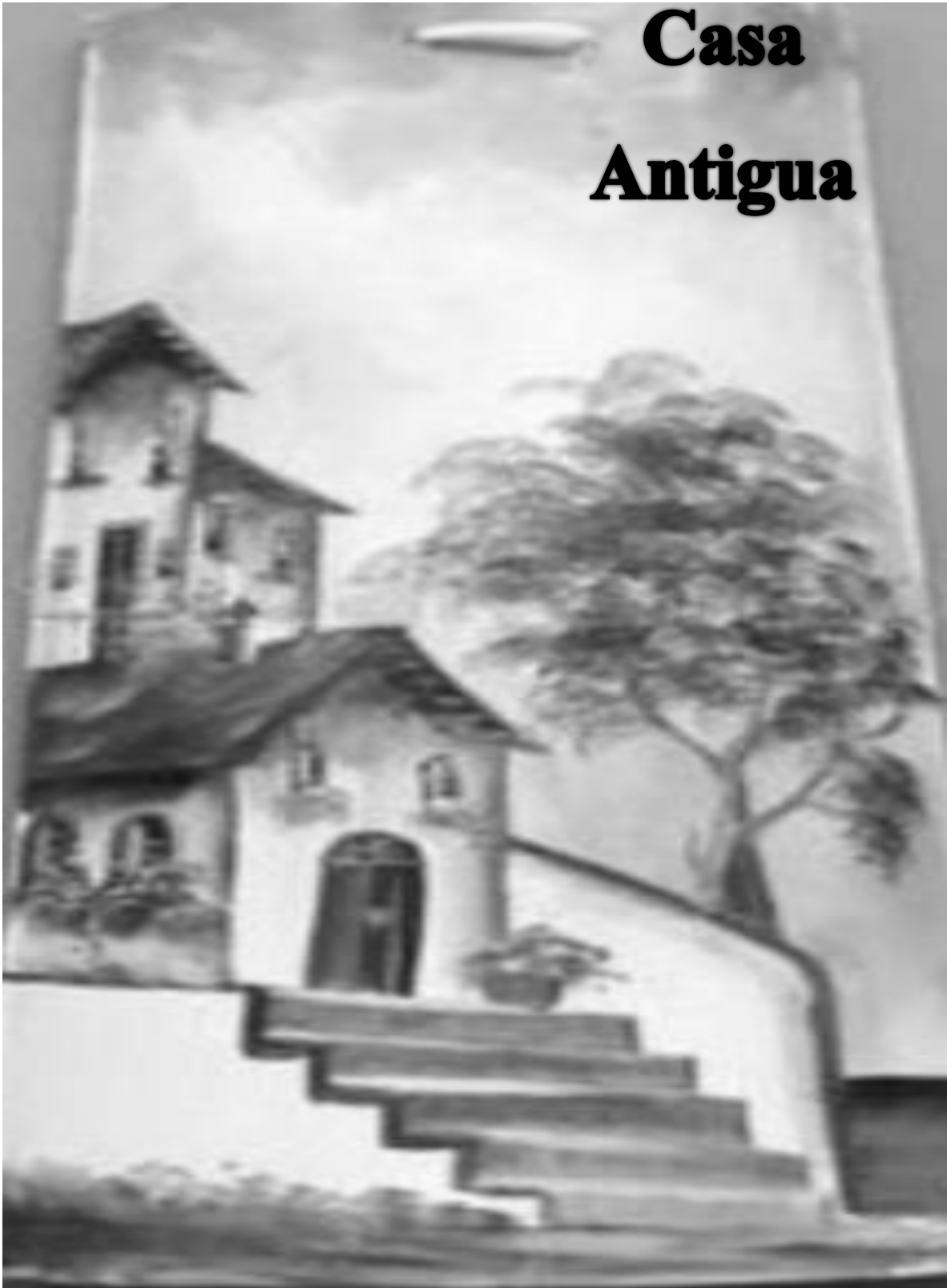
Niño bajo la lluvia



Mujer viendo el mar



Casa Antigua



Parque





**Calle de la
Antigua**

Lago de Atitlán





**Casa en
Bosque**

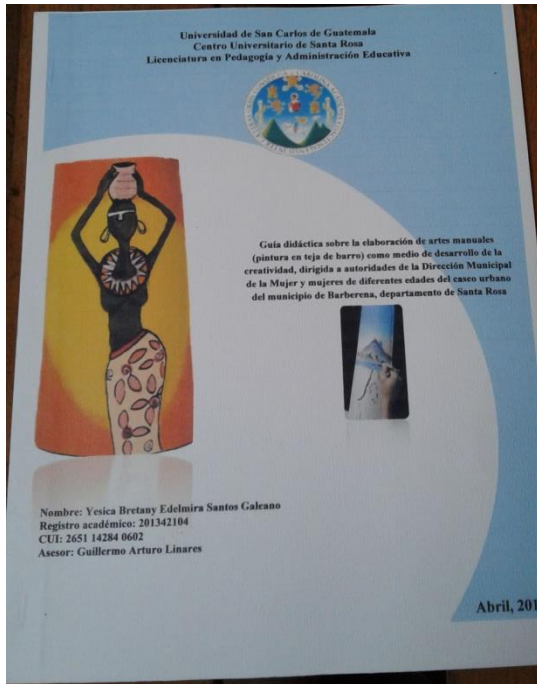
c) Evidencia



Fotografía 1. Reunión de mujeres del área urbana
Autora. Estudiante Yesica Santos



Fotografía 2. Entrevista a mujeres del área urbana
Autora. Estudiante Yesica Santos



Fotografía 3. Elaboración de la guía
 Autora. Estudiante Yesica Santos



Fotografía 4. Presentación del proyecto a las autoridades de la Universidad y Dirección Municipal de la Mujer
 Autor. Francisco Alonzo Municipalidad de Barberena.



Fotografía 5. Acto de presentación y entrega de proyecto salón de usos múltiples Municipalidad de Barberena

Autor. Karen Rivera Municipalidad de Barberena



Fotografía 6. Entrega de guía didáctica y reconocimiento al Coordinador General de Exámenes de Graduación.

Autora. Karen Rivera Municipalidad de Barberena



Fotografía 7. Entrega guía didáctica y reconocimiento al asesor.
Autora. Karen Rivera Municipalidad de Barberena.



Fotografía 8. Entrega de guía y reconocimientos las autoridades de la DMM.
Autor. Wilfredo Aguilar



Fotografía 9. Entrega guía didáctica y reconocimiento al Señor Francisco Alonzo Autor. Wilfredo Aguilar



Fotografía 10. Entrega final del Proyecto. Autor. Wilfredo Aguilar

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- ✓ Directora, asistente y secretaria de la Dirección Municipal de la mujer.
- ✓ Mujeres del área urbana del Municipio de Barberena.
- ✓ Autoridades de la Municipalidad de Barberena.
- ✓ Personas e instituciones ajenas a la Municipalidad.
- ✓ Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Estudiante Ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.3.2 Acciones

- ✓ Elaboración del diagnóstico.
- ✓ Selección del problema
- ✓ Elaboración del plan de acción
- ✓ Elaboración de la guía.
- ✓ Presentación del proyecto al asesor para su aprobación.
- ✓ Gestionar los recursos económicos
- ✓ Cotización de precios de impresión y empastado.
- ✓ Impresión y empastado de guías.
- ✓ Elaboración de reconocimientos.
- ✓ Entrega de proyecto a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer y Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.3.3 Resultados

Se obtuvo como resultado de la intervención, contribuir con la formación y capacitación de las mujeres y así de esta manera contribuir al logro de los objetivos que tiene previstos la Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, a través de la implementación de una guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales como medio de desarrollo de la creatividad.

4.3.4 Implicación

Tabla 12. Relación de las actividades con las áreas de la administración.

No.	Actividades	Áreas de la administración						
		Planeación	Gestión	Organización	Dirección	Coordinación	Control	Evaluación
1	Elaboración del diagnóstico	X			X			
2	Selección del problema	X						X
3	Elaboración del plan de acción	X					X	
4	Elaboración de la guía			X				X
5	Presentación del proyecto al asesor para su aprobación.						X	X
6	Gestionar los recursos económicos		X		X			
7	Cotización de precios de impresión y empastado.		X				X	
8	Impresión y empastado de guías			X		X		X
9	Elaboración de reconocimientos		X	X				
10	Entrega de proyecto a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer y Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.				X	X		X

4.3.5 Lecciones aprendidas

Desde el inicio se observó el deseo que mostraban las mujeres por capacitarse y aprender nuevos conocimientos, se evidenciaba, el entusiasmo de las personas al momento de impartir las capacitaciones y talleres; que tiene como objetivo formar a las mujeres, iniciándolas como microempresarias..

Se observó al finalizar el diagnostico que una de las principales deficiencias de la institución, se encontró en la carencia de una guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales. Por tal razón se toma la decisión de elaborar un documento que sirviera como guía para capacitar a las mujeres a través del desarrollo de su creatividad; impulsando de esta manera una formación y capacitación activa por medio de un taller de pintura sobre tejas de barro.

4.4 Evidencia del instrumento de evaluación de la ejecución y sistematización

Institución: Dirección Municipal de la Mujer

Municipio: Barberena, Departamento de Santa Rosa

Estudiante ejecutor: Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Profesional supervisor-Asesor: Licenciado Guillermo Arturo Linares

Tabla 16. Instrumento de evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspectos	Si	No
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Proyecto?	X	
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Estudiante

Licenciado Guillermo Linares

Asesor

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Para la evaluar el diagnóstico se propone la lista de cotejo que abarca el plan y los productos del diagnóstico realizado.

Tabla 13. Evaluación de plan e informe de diagnóstico.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Si se presentó en la fecha indicada
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Si se llegó a alcanzar los objetivos previstos.
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el plan?	X		Las técnicas aplicadas ayudaron a cumplir con lo planificado.
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Si, los instrumentos aplicados contribuyeron a la realiza acción del diagnóstico.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Se logró realizar el diagnóstico en la fecha planificada
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		Si, de docente, personal administrativo y los estudiantes.

¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	No se logró investigar todos los aspectos que se requerían dentro del diagnóstico
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X	No se obtuvo la información completa de la comunidad.
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	Si se tiene toda la información de los procesos que se llevan a cabo.
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X	Si se determinaron en base a la observación e información recolectada.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	Si, se problematizó de acuerdo a la carencia observada.
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	Si, se priorizó en base a las respuestas de los encuestados.
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	Si, ya que fue la solución final del problema
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	Si dentro de las referencias bibliográficas.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Para la fase de fundamentación teórica también se sugiere listas de cotejo.

Tabla 14. Evaluación de la fundamentación teórica.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		Si, se basa en el problema que se presentó.

¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	Si, se tomaron los temas más esenciales para su mejor comprensión.
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	Si, son las presentadas en la referencia bibliográfica.
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	Si, tomando como base el APA
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	Sí, todo lo que requiere el sistema APA.
¿Se evidencia aporte del proyectista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	Si, un aporte por cada uno de ellos.

5.3 Evaluación del plan de la intervención

Para evaluar el plan de acción se propone lo siguiente.

Tabla 15. Evaluación del plan de acción.

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional presentada por el (la) epesista?	X		Si, consta de todos los datos de la institución.
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		Sí, es de mayor prioridad para la institución.
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Si, se tomó en base al problema.
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		Si se realizó en el Instituto IDCO.
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		Si, explica el porqué de la realización del proyecto.

¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	Si, explica lo que queremos logran para la institución.
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	Si, cada uno de ellos se deriva del general.
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	Si, se tiene una meta por cada objetivo específico.
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	Si, cada una se derivó de los objetivos.
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	Si, siendo docentes y estudiantes.
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	Si, como la entrevista y la observación.
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	No se tuvo que reprogramar debido a algunos contra tiempos.
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	Si, siendo la estudiante ejecutora, asesor y personal de la Dirección Municipal dela Mujer.
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	Si, el costo del proyecto y la presentación del informe final.
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	Si se tomó dentro del presupuesto.
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	Si, siendo gestionados todos los recursos.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Para evaluar la fase de sistematización y ejecución se sugiere.

Tabla 16. Evaluación de sistematización y ejecución.

Aspectos	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		Si, se detallan con claridad en las lecciones aprendidas.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Si, se dan en base a la experiencia vivida.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Proyecto?	X		Si, estudiante ejecutora, asesor, y personal de la Dirección Municipal de la Mujer.
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Si, por parte de los beneficiarios.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		Si, se tomaran en cuenta para intervenciones futuras.

5.5 Evaluación del informe final.

Para evaluar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado se sugiere.

Tabla 17. Evaluación de informe final

Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Proyecto?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		

¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?		X
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?		X
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Registro académico: 201342104

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educación

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa.

Número telefónico: 42812737

Correo electrónico: bretany_santos@hotmail.com

Dirección: Cantón Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre: Dirección Municipal de la Mujer

Director: Verónica Velázquez Monterroso

Ubicación: 4ª Avenida y 4ª Calle, Zona 1, dentro de las instalaciones de la
Municipalidad de Barberena.

Municipio: Barberena

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Municipal

Número telefónico: 7887 1466

Horario de trabajo: 13:00 a 16:00

6.1.2 Título

Impulso a la formación activa y desarrollo de la creatividad de las mujeres del área urbana del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

6.1.3 Ubicación física

4ª Avenida y 4ª Calle, Zona 1, dentro de las instalaciones de la Municipalidad de Barberena.

6.1.4 Descripción de la actividad

El proyecto se llevará a cabo en la Dirección Municipal de la Mujer, la cual funciona dentro de las instalaciones de la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa, ubicada en 4ª Avenida y 4ª Calle, Zona 1, el cual consiste en una donación de materiales para poder impartir cursos de artes manuales, iniciando con pintura en utensilios de barro, con el fin de poder motivar el desarrollo de la creatividad en las mujeres del área urbana del municipio de Barberena y así mismo que ellas puedan generar fuentes de ingreso mediante la elaboración de diferentes artes manuales.

6.1.5 Justificación

Se realizará el proyecto Impulso a la formación activa y desarrollo de la creatividad de las mujeres del área urbana del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, el cual consiste en la dotación de materiales para la elaboración de artes

manuales. Con el fin de motivar a las mujeres de diferentes edades del área urbana de Barberena, a crear formas de expresión artística con la utilización de diversos materiales y utensilios, a manera que tengan una fuente de ingreso económico en mejora de la situación familiar, aprovechando el tiempo libre para participar en talleres y desarrollar la creatividad expresiva en el desarrollo de diversas manualidades.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

Promover en las mujeres del área urbana de Barberena, el desarrollo de su creatividad, a través de la elaboración de diferentes artes manuales.

6.1.6.2 Objetivo específico

- ✓ Motivar la expresión de las dotes artísticas en las mujeres.
- ✓ Orientar a las mujeres en la elaboración de manualidades.
- ✓ Gestionar los recursos necesarios para financiar el proyecto.
- ✓ Desarrollar la creatividad a través de talleres.

6.1.7 Metas

- ✓ 25 tejas de barro
- ✓ 10 pinturas acrílicas diferentes colores
- ✓ 5 paletas de pintor
- ✓ 3 juegos de 12 pinceles
- ✓ 25 lápices
- ✓ 5 plantillas para pintar

- ✓ 1 bote de barniz
- ✓ brochas

6.1.8 Beneficiarios

Directos: Mujeres del área urbana de Barberena.

Indirectos: Autoridades y colaboradores de la Dirección Municipal de la Mujer.

6.1.9 Metodología del trabajo

- ✓ Entrevista: a las personas que financiaran el proyecto, a la directora de la Dirección Municipal de la Mujer y a mujeres interesadas en participar en talleres
- ✓ Observación: se realizó para poder percibir la necesidad que se tiene a nivel de mujeres de casco urbano.
- ✓ Trabajo en equipo: estudiante ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado, Asesor, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer.

6.1.10 Actividades a realizar

- ✓ Elaboración del plan del voluntariado.
- ✓ Presentación del plan al asesor para su revisión
- ✓ Aprobación del plan.
- ✓ Redactar cartas para gestionar recursos económicos.
- ✓ Visitar empresas o instituciones para recibir colaboración.
- ✓ Cotización de precios.
- ✓ Compra de materiales.
- ✓ Ejecución de voluntariado.

- ✓ Entrega de voluntariado a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer.
- ✓ Evaluación del voluntariado.

6.1.11 Cronograma

Tabla 18. Cronograma voluntariado

No.	Actividad	Modalidad	Fechas		
			2018 Noviembre	2019 Agosto	Septiembre
1	Elaboración del plan del voluntariado	P	█		
		E		█	
		R		█	
2	Presentación del plan al asesor para su revisión	P	█		
		E		█	
		R		█	
3	Aprobación del plan	P	█		
		E		█	
		R		█	
4	Redactar cartas para gestionar recursos económicos.	P	█		
		E		█	
		R		█	
5	Visitar empresas o instituciones para recibir recursos económicos	P	█		
		E		█	
		R		█	
6	Cotización de precios	P	█		
		E			█
		R			█
7	Compra de materiales	P	█		
		E			█
		R			█
8	Ejecución de voluntariado	P	█		
		E			█
		R			█
9	Entrega de voluntariado a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer	P	█		
		E			█
		R			█
10	Evaluación del voluntariado	P	█		
		E			█
		R			█

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, encargadas de la Dirección Municipal de la Mujer, asesor.

6.1.12.2 Materiales

Copias, folder, libretas, lapiceros, materiales para la elaboración de artes manuales.

6.1.12.3 Técnicos

Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado

Guía para la realización del trabajo de graduación en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.1.12.4 Tecnológicos

Computadora, impresora, cámara, celular, fotocopias.

6.1.12.5 Físicos

Oficina de la Dirección Municipal de la Mujer

Municipalidad de Barberena

Salón de usos múltiples de la Municipalidad de Barberena

6.1.12.6 Financieros

6.1.12.6.1 Presupuesto

Tabla 19. Presupuesto voluntariado.

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Valor total
25	Tejas de barro	Q. 4.00	Q.100.00
10	Pinturas acrílicas diferentes colores	Q.15.00	Q.150.00
5	Paletas de pintor	Q.15.00	Q. 75.00
3	Juegos de pinceles	Q.15.00	Q. 45.00
25	Lápices	Q. 2.00	Q. 50.00
5	Plantillas para pintar	Q. 3.00	Q. 15.00
25	Impresiones (bocetos)	Q. 1.50	Q. 37.50
1	Bote de barniz	Q 20.00	Q. 20.00
5	Brochas	Q. 3.00	Q. 15.00
-----	Pasajes	-----	Q. 50.00
Total			Q.557.50

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

Municipalidad de Barberena

Personas ajenas a la institución

6.1.13 Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar el logro de los objetivos del plan.

6.2 Ejecución y evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

Tabla 20. Actividad resultado del voluntariado.

Actividad	Resultado
Elaboración del plan del voluntariado	Tener un mejor control de las actividades a realizar
Presentación del plan al asesor Redactar cartas para gestionar recursos económicos	Corregir errores, mejorar el plan Gestionar fondos necesarios para el proyecto
Visitar empresa o instituciones para recaudar colaboración	Recaudar los fondos necesarios para financiar el proyecto
Cotización de precios	Identificar cual es el proveedor más accesible
Compra de materiales	Contar con los implementos necesarios para impartir los talleres
Ejecución del voluntariado	Proyecto realizado con éxito.
Entrega de voluntariado a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer	Dotar de los insumos necesarios a las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer
Evaluación del voluntariado	Verificar el logro de los objetivos.

6.2.2 Productos y logros

a) Producto

Materiales para la impartir u taller de pintura sobre superficies de barro en el área urbana del municipio de Barberena.

25 tejas de barro

10 pinturas acrílicas diferentes colores

5 paletas de pintor

3 juegos de 12 pinceles

25 lápices

5 plantillas para pintar

1 bote de barniz

5 brochas

b) Logro

Impulsar a las mujeres a desarrollar su creatividad, a través de un taller impartido por una persona del ministerio de cultura y deportes. Motivando a las mujeres a descubrir las dotes artísticas que poseen cada una de ellas y cuál es la mejor manera de desarrollarla.

6.2.3 Fotografías

Fotografía 11. Materiales a entregar como parte del voluntariado

Autor. Yesica Santos

Fuente: fotografía propia



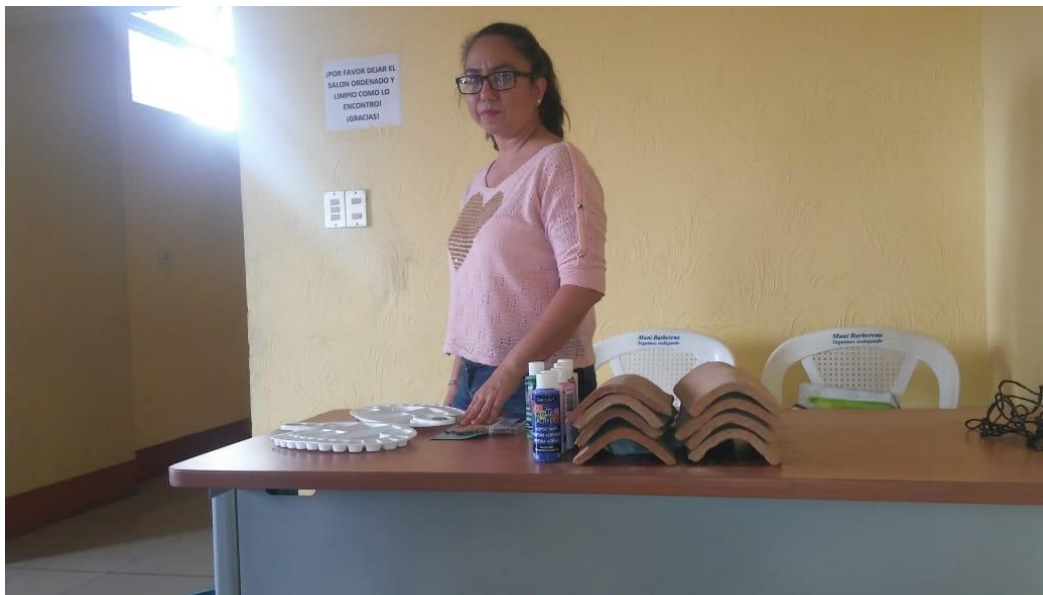
Fotografía 12. Pinturas acrílicas y pinceles.
Autor Yesica Santos.
Fuente: fotografía propia



Fotografía 13. Materiales a entregar como parte del voluntariado,
Fuente: fotografía propia
Fuente: fotografía propia



Fotografía 14. Persona del Ministerio de Cultura Y Deportes que impartirá el curso .
Autor. Yesica Santos
Fuente: fotografía propia



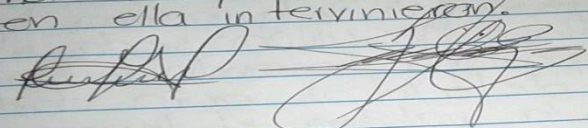
Fotografía 15. Entrega de insumos a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer
Autor. Karen Rivera Municipalidad de Barberena.
Fuente: fotografía propia



6.2.4 Actas

6

Acta del voluntariado
Acta no. 3-2019
En las instalaciones de la municipalidad de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas del día viernes nueve de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos las siguientes personas: Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa coordinador de Exámenes Generales de Graduación, Licenciado Walter Armando Carrizal Díaz coordinador de Pedagogía Curricular, Licenciado Guillermo Arturo Gímarés Velásquez, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciada Vilma Verónica Velásquez Montenegro, encargada de la Dirección Municipal de la Mujer y la estudiante Yesica Brellany Edelmirra Santos Galeano, con registro académico 201346104 y código Único de Identificación 2651 74284 0602, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: se da la bienvenida a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa así como a todos los presentes. SEGUNDO: la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado expone brevemente todas las actividades realizadas, en el proyecto de voluntariado, así como los objetivos, metas y beneficiarios del mismo, se muestran fotos de la realización del voluntariado. TERCERO: toma la palabra la licenciada Vilma Verónica Velásquez Montenegro para agradecer la realización del (diagnóstico) del proyecto de voluntariado y a que sea de mucho beneficio. CUARTO: las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa brindan felicitaciones a la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, dando su aprobación de manera unánime en cuanto a la ejecución del proyecto de voluntariado denominado en impulso a la formación activa de área urbana de Barberena. QUINTO: se procede a la entrega de proyecto de voluntariado. También la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado agradece a los presentes. SEXTO: no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, Armando quienes en ella intervinieron.



Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- ✓ El objetivo de diseñar una guía didáctica se cumplió en su totalidad.
- ✓ Los contenidos seleccionados, fueron dirigidos para darle un sentido teórico al proyecto definiendo diversos conceptos importantes, tomando como base algunos autores.
- ✓ La creación de la guía didáctica maneja la teoría y la práctica, sumándole la aplicación de valores como: el trabajo en equipo, responsabilidad, creatividad, autoestima, optimismo, entre otros
- ✓ Se creó una guía didáctica sobre la elaboración de artes manuales como medio de desarrollo de la creatividad.
- ✓ Se contribuyó a que la Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, alcanzara sus objetivos previstos.
- ✓ Fomentar el desarrollo de la creatividad, contribuye a mejorar el autoestima de las mujeres y, así mismo brindarles una herramienta útil, para poder contribuir en el sostén de su familia.

7.2 Recomendaciones

- ✓ Implementar técnicas y estrategias para motivar a las mujeres a desarrollar su creatividad a través de diversos talleres.
- ✓ Indagar a través de diferentes fuentes de investigación el impacto que tiene el capacitar y motivar a la mujeres a iniciarse como microempresarias.
- ✓ Recomendar a las autoridades y personal de la Dirección Municipal dela Mujer, el aplicar diferentes actividades que motiven a la mujeres a la creación de manualidades.
- ✓ Es importante que las autoridades de la Dirección Municipal de la Mujer, no se conformen solamente con la información dada en el documento, deben ampliar sus conocimientos.
- ✓ Que el personal de la Dirección Municipal de la Mujer le den buen uso a la guía, para contribuir con la formación de las mujeres de Barberena.
- ✓ Que se de a conocer la guía didáctica con los demás miembros y usuarios de la institución.

7.3 Referencias bibliográficas

- Albalat, H. (2006). *Manos a la obra*. México, México. Tercera edición
- Como decorar tejas. (2017). En *todo facilísimo*. Recuperado de https://manualidades.facilisimo.com/index/amp_google_busqueda.cfm?q=como-decorar-tejas
- Cox, F. (2012). *Guía para la elaboración de Manualidades, utilizando residuos inorgánicos dirigidos a alumnos y alumnas del Instituto Mixto de Educación Básica, de San Pedro Yepocapa Chimaltenango* (Ejercicio Profesional Supervisado EPS de Licenciada). Universidad de San Carlos de Guatemala, Chimaltenango, Guatemala.
- Decreto No. 07-99. *Ley de dignificación y promoción integral de la mujer*. Diario de Centro América. Ciudad de Guatemala, Guatemala. 9 de marzo de 1999.
- Decreto no. 27-2003. *Ley de protección a la niñez y adolescencia*. Diario de Centro América. Ciudad de Guatemala, Guatemala. 4 de junio de 2003.
- Decreto No. 9-2009. *Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas*. Diario de Centro América. Ciudad de Guatemala, Guatemala. 18 de febrero de 2009.
- Delors, M. (2001). *La creatividad integrada en los procesos estratégicos*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Esquivias, M. T. (01). *Propuesta para el desarrollo de la “creatividad” en educación superior: estudio comparativo entre dos universidades mexicanas*. (Tesis de maestría). Universidad Anáhuac. México.

- Esquivias, M. T. (2004, 31 de enero). Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones, *Revista Digital universitaria*. Recuperado de: <http://www.revistaunam.mx/vol.5/num1/art4/art4.htm>
- Fuentes, K.N. (2016). *Estrategias docentes para la elaboración de manualidades*. (Trabajo de grado). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Guatemala.
- Gardner, H. (1999). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Bogotá, Colombia. Fondo de Cultura Económica.
- Gonzales, C. (2015). Guía de manualidades con materiales reciclados, dirigida a maestros y alumnos de nivel primario de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, San Miguel Petapa, municipio de Guatemala (Ejercicio Profesional Supervisado EPS de Licenciada). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Guilford, J. P. (1983). *Creatividad y educación*. Madrid, España. Editorial Paidós.
- Halim, M. A. S. A. Mat, A.C. (2010). *Craftermaker: A significant Study on Entrepreneurial Creativity Advantage*. Recuperado de: <https://es.m.wikipwdia.org/wiki/manualidades>
- Kubie, L. S. (1966). *Psicoanálisis, aspectos prácticos y teóricos*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Mednick, M. T., Mednick, S. A., y Mednick, E.V. (1964). *Incubation of creative performance and specific asociative priming. The journal of abnormal and social Psychology*. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.1037/h0045994>

- Pesut, D. J. (1990). *Creative thinking as a self-regulatory metacognitive process: a model for education, training and further research. The Journal of creative behavior*. Recuperado de: <http://bx.doi.org/10.102/j.2162-6057.1990.tb05532.x>
- Pozo, I. (2004). *Aprendices y maestros*. Madrid, España. Alianza.
- Reynolds, D. (2001). *Las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza*. Madrid, España. Santillana.
- Ulmann, G. (1972). *Creatividad*. Madrid, España. Ediciones Rialp, S. A.

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos de cierres de pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Mediante un proceso cultural, científico, práctico e investigativo; contribuya a que el estudiante ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado realice acciones administrativa, investigativas y de servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca sus aportes a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

Nombre: Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

Registro académico: 201342104

Código único de identificación: 2651 14284 0206

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educación

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa.

Número telefónico: 42812737

Correo electrónico: bretany_santos@hotmail.com

Dirección: Cantón Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.

1.2.2 Datos de la institución

Nombre: Oficina Municipal de la Mujer Barberena

Director: Verónica Velázquez Monterroso

Ubicación: 4ª Avenida y 4ª Calle, Zona 1, dentro de las instalaciones de la municipalidad de Barberena.

Municipio: Barberena

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Municipal

Número telefónico: 7887 1466

Horario de trabajo: 13:00 a 16:00

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

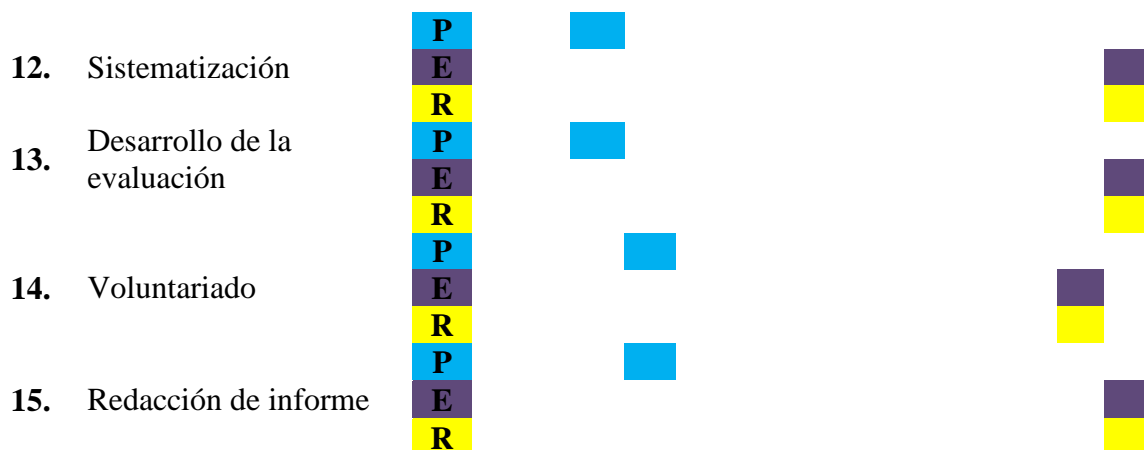
Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado aplicando los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académica.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Elaborar y ejecutar un plan de acciones que permitan solucionar los problemas que afrontan las comunidades rurales.
- ✓ Capacitar a las mujeres del área urbana en la elaboración de diversa manualidades.
- ✓ Planificar acciones de carácter profesional que aporten herramientas que ayuden a mejorar la autoestima de la mujer en del casco urbano del municipio de Barberena.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

- ✓ Solicitar autorización
- ✓ Autorización
- ✓ Toma de posesión
- ✓ Elaboración del plan diagnóstico
- ✓ Analizar la información
- ✓ Listar las necesidades
- ✓ Priorizar las necesidades
- ✓ Redacción del informe
- ✓ Realizar fundamentación teórica
- ✓ Elaborar plan de acción
- ✓ Ejecución del proyecto
- ✓ Sistematización
- ✓ Desarrollo de la evaluación



1.6 Metodología de trabajo

✓ Análisis documental

Se utilizaron diversos documentos tales como leyes, reglamentos, informes, revistas, periódicos; con el fin de recabar información precisa para llevar a cabo la realización del proyecto.

✓ Observación

Se realizara través de la observación de la institución, las personas que dirigen la Dirección Municipal de la Mujer, como también la observación al entorno en el que se encuentra.

✓ Entrevista

Se realizara una entrevista al personal de la Dirección Municipal de la Mujer, como también a las personas que se acercan a la institución. Colaboradores entre otros.

✓ Cuestionarios

Se le aplicará un cuestionario con 10 preguntas al personal de la Dirección Municipal de la Mujer, como a algunos de los usuarios de la institución.

✓ Trabajo en equipo

Este se realiza en conjunto con el personal que labora en la Dirección Municipal de la Mujer, colaboradores y algunas mujeres del casco urbano que pertenecen a la Directiva de Mujeres

1.7 Evaluación

Para verificar y valor el desarrollo efectivo de este plan se realizará un cronograma doble (planificado/ejecutado). Determinando el logro de los objetivos del plan.

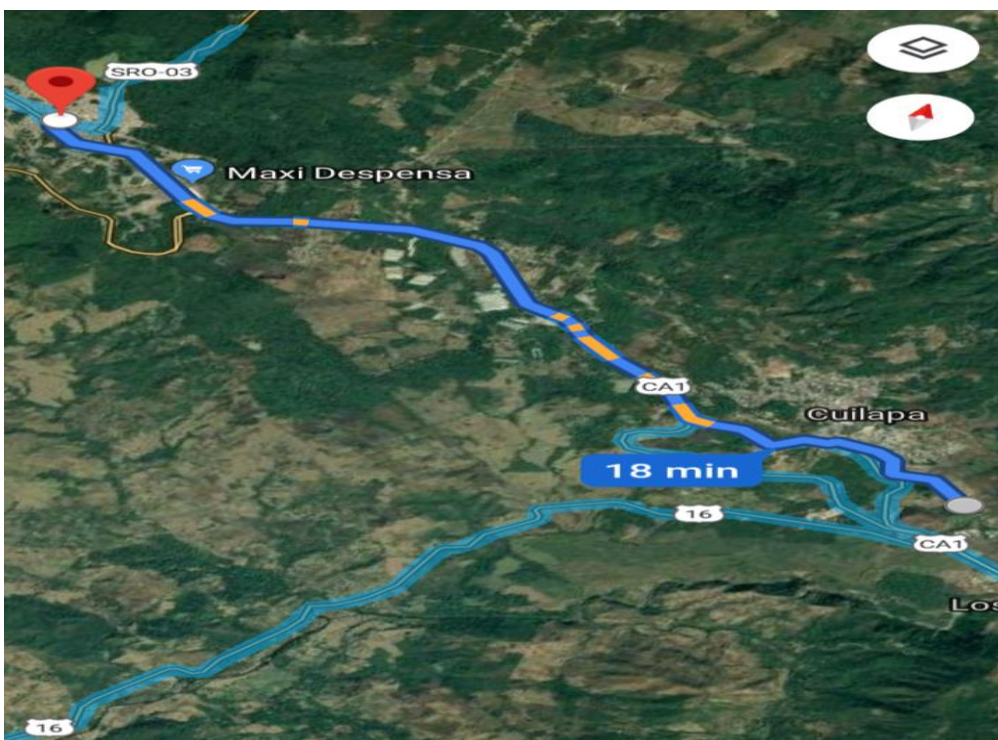
2. Plan de Diagnóstico

2.1 Parte informativa

2.1.1 Título

Diagnóstico aplicado a la Dirección Municipal de la Mujer en el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución



Fotografía 16. Mapa del Cunsaro a la Municipalidad de Barberena.
Fuente: google maps

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

Aplicación de un diagnóstico institucional para conocer los procesos administrativos que se manejan dentro de la Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, Santa Rosa.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Identificar las necesidades administrativas de la institución.
- ✓ Conocer la problemática que se presenta dentro de la Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, Santa Rosa.
- ✓ Conocer el estado de la infraestructura de la Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, Santa Rosa.
- ✓ Identificar las carencias y deficiencias que se presentan dentro de la institución.

2.1.4 Justificación

Se llevara a cabo en el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, en la Oficina Municipal de la Mujer cuyo propósito es contribuir con la labor que realiza esta institución en beneficio de todas las mujeres del municipio, por tal razón la estudiante ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, realizará una guía sobre la elaboración de artes manuales como medio de desarrollo de la creatividad, con el fin de fortalecer en las mujeres el autoestima y su importancia dentro de la sociedad.

2.1.5 Actividades a realizar

- ✓ Planificación de diagnóstico.
- ✓ Redacción de solicitud.
- ✓ Entrega de solicitud.
- ✓ Observación de la institución educativa.
- ✓ Entrevista y encuesta para realizar el diagnóstico.

- ✓ Listar necesidades.
- ✓ Analizar la información obtenida.
- ✓ Plantear posibles soluciones al problema seleccionado.
- ✓ Redacción del informe final del diagnóstico.

2.1.6 Tiempo duración

Fecha de inicio marzo y finalización abril 2019

2.1.7 Cronograma de actividades

Tabla 22. Cronograma plan de diagnóstico

No.	Actividades	M	Fechas 2019	
			Marzo	Abril
1.	Planificación del diagnóstico	P		
		E		
2.	Redacción de solicitud	P		
		E		
3.	Entrega de solicitud	P		
		E		
4.	Observación de la institución educativa.	P		
		E		
5.	Entrevistar y encuestar para realización del diagnóstico.	P		
		E		
6.	Analizar información obtenida	P		
		E		
7.	Listar necesidades	P		
		E		
8.	Plantear posibles soluciones al problema seleccionado	P		
		E		
9.	Redacción del informe final del diagnóstico.	P		
		E		

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

✓ Análisis documental

Se utilizaron diversos documentos tales como leyes, reglamentos, informes, revistas, periódicos; con el fin de recabar información precisa para llevar a cabo la realización del proyecto.

✓ Observación

Se realizara través de la observación de la institución, las personas que dirigen la Dirección Municipal de la Mujer, como también la observación al entrono en el que se encuentra.

✓ Entrevista

Se realizara una entrevista al personal de la Dirección Municipal de la Mujer, como también a las personas que se acercan a la institución. Colaboradores entre otros.

✓ Cuestionarios

Se le aplicará un cuestionario con 10 preguntas al personal de la Dirección Municipal de la Mujer, como a algunos de los usuarios de la institución.

✓ Trabajo en equipo

Este se realiza en conjunto con el personal que labora en la Dirección Municipal de la Mujer, colaboradores y algunas mujeres del casco urbano que pertenecen a la Directiva de Mujeres

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

Asesor del EPS, estudiante ejecutor, encargada de la dirección municipal de la mujer, comunidad de Barberena

2.1.9.2 Materiales

Hojas, lapiceros, folders, gancho, libretas.

2.1.9.3 Técnicos

Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado

Guía para la realización del trabajo de graduación en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.1.9.4 Tecnológicos

Computadora, impresora, fotocopidora, celular, cámara fotográfica,

2.1.9.5 Físicos

Municipalidad de Barberena, oficina de la Dirección Municipal de la Mujer.

2.1.9.6 Financieros

Impresiones	Q.	200.00
Fotocopias	Q.	100.00
Folder	Q.	20.00
Faster	Q.	10.00
Lapiceros	Q.	10.00

Almohadilla	Q.	10.00
Transporte	Q.	100.00
Otros gastos	Q.	200.00
Total	Q.	650.00

2.1.10 Responsables

Yesica Bretany Edelmira Santos Galeano

2.1.11 Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar el logro de los objetivos del plan.

8.2 Glosario

Arte: es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado con una finalidad estética y también comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones y, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos.

Artesanías: se denomina artesanía al trabajo realizado por los artesanos. Es un tipo de arte en el que se trabaja principalmente con las manos, moldeando diversos objetos con fines comerciales o meramente artísticos o creativos.

Autoestima: aprecio o consideración que uno tiene de sí mismo.

Boceto: esquema o proyecto que contiene solamente los rasgos principales de una obra artística o técnica.

Cosmopolita: se interpreta como ciudadano del mundo. Se trata como todo aquello que resulta común a los países.

Creatividad: es la capacidad de generar nuevas ideas o conceptos, de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales.

Didáctica: es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio, los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje.

Dignificación: acción o efecto de dignificar o de dignificarse; aumento de dignidad, honra o autoestima; proceso de hacerse o de hacer.

Divergente: este adjetivo se emplea para calificar a aquello que diverge. El verbo divergir por su parte, refiere a dos elementos que se van separando de manera progresiva o lo que resulta discrepante.

Eficaz: es la capacidad de alcanzar un objetivo o propósito y produce el efecto esperado

Guía: una guía es algo que tutela, rige u orienta. Una guía puede ser un documento que incluye los principios o procedimientos para encauzar una cosa o el listado con información que se refiere a un asunto en específico.

Imaginación: la imaginación es un proceso creativo superior que permite al individuo manipular información generada intrínsecamente con el fin de crear una representación percibida por los sentidos. Esta representación significa que la información se ha formado dentro del organismo en ausencia de estímulos del ambiente.

Imprescindible: es una persona o cosa que se considera necesario y no se puede dejar de tener en consideración. El termino imprescindible se puede usar en diferentes ámbitos pero siempre manteniendo su carácter de necesario o importante en el contexto de que se habla.

Imprimación: la imprimación o imprimatura es el proceso por el cual se prepara una superficie para un posterior pintado. A la superficie ya pintada se le llama soporte pictórico.

Inventiva: esta expresión se refiere a la habilidad, suficiencia, disposición, aptitud o la condición para inventar, en crear nuevas cosas, ingeniar algo o también en fingir o imaginas hechos falsos o no correspondiente, echar embiste o mentira y resultado de inventar.

Marginal: es aquel o aquello perteneciente o relativo al margen, lo marginal está al borde, es decir, no forma parte de lo central o de lo más importante.

Metodología: hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar el objetivo o la gama de los objetivos que rige una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieren habilidades, conocimientos o cuidados específicos.

Motricidad: se emplea para referirse a los movimientos complejos y coordinados que realiza una persona que implican al sistema locomotor, siendo coordinados por la corteza cerebral y estructuras secundarias que lo modulan.

Paulatina: adjetivo que se refiere a aquello que se desarrolla de una manera lenta y, por lo general progresiva.

Pensamiento: capacidad que tienen las personas de formar ideas y representaciones de la realidad en su mente, relacionando unas con otras.

Pertinente: que es adecuado u oportuno en un momento o una ocasión determinada. Que hace referencia a cierta cosa.

Pigmento: Sustancia química pulverizable, insoluble en agua y en aceite, generalmente coloreada, que se usa en la fabricación de pintura. Sustancia colorante que se encuentra en las células de los seres vivos.

Prominente: que se eleva, se levanta o sobresale en relación con lo que está a su alrededor. Persona que es ilustre o famosa.